

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO

ACADÉMIA DE PEDAGOGÍA

**“ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN
EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD-
AJUSCO”**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTAN:

ANGELES MERELES BLANCA ESTELA

FLORES GASCA NORMA ANGELICA

ASESOR. MTRA. SILVIA GONZALEZ GARCÍA

Mayo 2003

INTRODUCCIÓN.

¿Cómo se desarrolla la Orientación Educativa en la Universidad?, esta fue una de las numerosas preguntas que nos surgieron referentes a esta disciplina y su adaptación al nivel educativo superior. Como resultado de estos cuestionamientos emerge la inquietud de llevar a cabo una investigación por medio de la cual se pretendía conocer si la Universidad brindaba este servicio, a quienes y con apoyo de que medios lo ofrecía, en que lugar esta ubicado este servicio, etc.

Gracias a las asignaturas: Bases de la Orientación Educativa, y Orientación Educativa: sus practicas; Obtuvimos información referente a lo que es la Orientación Educativa, su génesis, evolución, funciones, práctica, adaptaciones etc, y en efecto esto fue lo que incremento la necesidad de reflexión con respecto a esta disciplina, la manera en que se ejerce en México, y como se lleva a cabo dentro de las instituciones en el nivel educativo superior. Tuvimos la oportunidad de exponer nuestras inquietudes referentes al tema en las *“IV Jornadas Pedagógicas de Otoño”* del 2000. A través de este medio pudimos expresar nuestras ideas referentes al apoyo que requiere el ser humano para desarrollarse armónica e integralmente dentro de cualquier institución educativa y por ende dentro de la sociedad a la que pertenece. Ahora bien, no bastaba con saber únicamente si la universidad otorgaba este servicio, hacia falta conocer si dicho servicio conviene, y cubre las exigencias y necesidades de la comunidad educativa, y para ello fue necesario llevar a cabo una investigación con objeto de identificar las carencias que presentan los individuos y tratar de proponer la reestructuración de dicho servicio.

De esta forma se impone , un verdadero interés por estudiar y analizar el objeto de la Orientación Educativa, conocer las corrientes y metodologías bajo las cuales se rige, e indagar si conviene ponerlas en practica dentro de la realidad universitaria, con la única finalidad de que le sean útiles y causen efectos favorables al alumnado que la conforma.

Es por ello que la finalidad de nuestro trabajo aterriza en la necesidad de sensibilizar a los encargados del área acerca de las diversas circunstancias que impiden la adecuada función del servicio, con el fin de mejorar la atención y apoyo que se brinda en ésta área tan importante para el mejor desempeño de los estudiantes de manera personal y académica.

La estructura de dicho trabajo, esta conformada y dividida en cuatro capítulos, los cuales tienen como finalidad mostrar los antecedentes y bases teóricas en las cuales se apoya la Orientación Educativa; esto con la finalidad de avalar la indagación realizada en dicho departamento, y el sondeo efectuado a los alumnos referente a los servicios, la calidad y los resultados de éste, y si en realidad cumple con las expectativas de la comunidad educativa.

En el Primer Capítulo, se presentan, los orígenes y cambios que ha sufrido la Orientación Educativa tanto en México como en diversos países, a lo largo de la historia desde una perspectiva general, siendo que estos acontecimientos históricos han originado que las necesidades que presentan los sujetos sean no sólo de tipo educativo o vocacional, sino también psicológico dado que los sujetos presentan cambios en las diversas etapas de su vida, para lo cual requiere de este apoyo.

Asimismo, en este apartado se contemplan los principios que rigen a la Orientación Educativa, así como las diversas conceptualizaciones que le han dado varios autores a esta disciplina como Truman Kelly, Parsons, Luis Herrera, María Luisa Rodríguez, Knapp, Gordillo, Lázaro Martínez, entre otros.

En lo referente al Segundo Capítulo, se señalan, una serie de propuestas y estrategias metodológicas, que conducen el trabajo de los Orientadores en las Instituciones Educativas asimismo, se plantean las funciones que los orientadores deben desempeñar en dichas Instituciones.

Algunos de los Ámbitos manejados en éste Capítulo son los planteados por Álvarez Rojo, estos son: el de Aprendizaje, de Desarrollo Socioafectivo, de relaciones con el Entorno y el de Desarrollo de las Organizaciones, los cuales tienen como finalidad ayudar al individuo a lo largo de su desarrollo personal, social y académico. Posteriormente se plantean una serie de modelos de intervención (de servicios, por programas, de consulta y de consejo), los cuales guían el desempeño del orientador, con respecto a los objetivos y necesidades de los sujetos que así lo requieran.

En el Tercer Capitulo se realizó un estudio descriptivo, de la Universidad Pedagógica Nacional, en el que se citan los orígenes de la misma, los objetivos institucionales bajo los cuales se rige, las licenciaturas en las que ella se imparten en donde se contempla el perfil de ingreso, perfil de egreso, campo laboral, etc., así como también la matrícula total de alumnos de la generación 2001.

Por otro lado, de manera particular, se llevó a cabo una investigación del Departamento de Orientación Educativa en el que se incluyen datos concernientes a su ubicación, los servicios que ofrece y los medios en los que se apoya para hacerlo, el número de personas que están a cargo, la forma en que evalúan el servicio, las funciones de este Departamento, el grado de eficacia y los objetivos que persigue dicha Área.

Posteriormente, se realizó un sondeo en el Cuarto Capitulo, a los alumnos de la Universidad, con la finalidad de conocer su opinión con respecto a las funciones de la Orientación en la Institución, sin dejar de lado la visión, que los responsables tienen con respecto a éste servicio. Así como también, respaldar las hipótesis planteadas con respecto a la falta de difusión, capacitación de los encargados y mejoramiento de las instalaciones en donde se ubica dicha área del Departamento de Orientación Educativa.

Por último, se presentan las conclusiones a las que se llegó después de analizar la información obtenida en el trabajo de campo. Se espera que el escrito resulte de utilidad y pueda brindar aportaciones con respecto a la resignificación y al replanteamiento de la función de la Orientación Educativa.

CAPÍTULO 1. La Orientación Educativa.

1. La Orientación Educativa.

En sus orígenes la Orientación tenía como finalidad proporcionar a los sujetos técnicas y herramientas que le ayudaran a desarrollarse plenamente en su vida cotidiana. Retomando el modelo establecido por la sociedad Norteamericana, la cual le daba importancia a la libertad de ocupaciones las cuales mejorarían el estilo de vida de los individuos y de los modos de producción.

Los principales precursores de la Orientación fueron:

Parsons, Davis y Kelly.

Parsons, es considerado el pionero de la Orientación Vocacional establece de primordial importancia, ofrecer información a los sujetos acerca de la elección de las profesiones, acorde a las necesidades individuales y sociales regidas bajo el desarrollo de la industrialización.

Parsons proponía tomar en cuenta 3 aspectos primordiales para una adecuada elección profesional, los cuales son:

- *Autoanálisis : conocer al sujeto.
- *Información profesional: Conocer el mundo del trabajo.
- *Ajuste del hombre a la tarea más apropiada.

Posteriormente el modelo Parsoniano de Orientación Vocacional fue complementado con el de Orientación Educativa planteado por Jesús B. Davis, el cual consideraba que la Institución Educativa era el medio más idóneo para desarrollar en los sujetos habilidades y aptitudes a lo largo de su trayectoria escolar, que le servirían para su futuro social y profesional.

Troman Kelly utilizó por primera vez el término Orientación Educativa, el cual define como una “actividad educativa, de carácter procesual dirigido a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela”. Truman consideraba necesaria la integración de la Orientación Educativa a la vida académica.

(BISQUERRA, Rafael 1996 p.26)

La Orientación fue en gran medida, fruto de la evolución social e histórica en la que intervinieron muchos factores.

Los modelos antes mencionados dieron paso a la expansión de la Orientación Educativa en diversos países entre ellos México.

1.1. La Orientación Educativa en México.

La práctica de la Orientación requiere ser pensada, reconceptualizada y construida en función de su realidad social.

En cuanto al desarrollo histórico de la Orientación Educativa en México podemos decir que consta de 2 etapas históricas:

Etapa de la Orientación Incidental o Informal.

Etapa de la Orientación Formal o Sistemática

Gracias a la Secretaría de la Instrucción Pública y Bellas Artes que ofrecieron conferencias acerca de las opciones educativas, surgen los primeros indicios de la orientación incidental o informal; ofrecido por orientadores emergentes y fuera de las Instituciones Educativas.

Esta etapa da inicio en 1908 con base en los ciclos de conferencias de Orientación Vocacional, impartidas por la Escuela Nacional Preparatoria, a lo largo de 42 años hasta que en 1950 se implantaron como servicios de Orientación Educativa en diversos institutos como son: La Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Instituto de Pedagogía y en las diversas Secundarias del Distrito Federal.

Es importante mencionar que fue en 1933 en la Universidad Nacional Autónoma de México donde se introdujo el modelo de consejería Norteamericana, en su servicio de Orientación, convirtiéndose en el modelo dominante de la práctica orientadora en México.

Cabe destacar que con la autorización de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se crea en México en el año de 1952 la primera oficina de Orientación Educativa y Vocacional por el profesor Luis Herrera y Montes y colaboradores en la Escuela Secundaria anexa a la Escuela Normal Superior de México, más tarde en el año de 1960 Luis Herrera establece su definición de Orientación Educativa.

“Como aquella fase del proceso educativo que tiene por efecto ayudar al individuo a desenvolverse a través de la realización de sus actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiera un mejor conocimiento de sí mismo”.

(NAVA, José. AMPO, 1993 p.40)

El Profesor Herrera no sólo aportó lo anterior sino que también contribuyó en modificaciones del paradigma Norteamericano introduciendo a las funciones del Consejero Orientador, la Administración Escolar y el Aprovechamiento Académico, como estrategias de estudio para los alumnos y asesoramiento docente.

Posteriormente partiendo de la Institucionalización de la Orientación Educativa, surgen los primeros programas de Orientación Vocacional, dando inicio con ello a la etapa Formal o Sistemática. Ya que anteriormente se ofrecía este servicio de Orientación sin programas específicos ni un sustento teórico.

Durante el periodo de 1950 a 1970 en México, se realiza una reformulación e investigación teórica de la Orientación proveniente de Europa y Norteamérica, la cual dio origen a la elaboración de programas sistemáticos, cuyo fin sería implantarlos en el Sistema Educativo Nacional.

Durante la década de los 80s, se da mayor importancia a la Orientación Educativa ya que se cuestiona sobre las finalidades y las formas más adecuadas para el desempeño de esta disciplina, apoyándose en un sustento teórico. En este periodo se le da menor importancia a la psicometría, la cual con anterioridad era la estrategia fundamental en la que se organizaba la Orientación.

Dentro de la Orientación Educativa destacan tres modelos o enfoques diferentes los cuales son:

1. Modelo Científico: Este modelo pone mayor interés en la aplicación de técnicas psicométricas que identifiquen las características particulares, que integran al sujeto en sus diversos escenarios como alguien que se encuentra en continuo cambio.
2. Modelo Clínico: A través de la Psicología moderna ayuda al individuo a auto conocerse mediante instrumentos como test, entrevista, etc.

3. Modelo Desarrollista: Se encarga de estudiar la relación que guarda la educación con el desarrollo económico del país retomando elementos que considere significativos para realizar proposiciones teóricas.

(AMPO. 1990. p.58.)

Bajo este contexto la educación busca el apoyo de la Orientación Educativa para enfrentar los problemas que presenta el país, como el analfabetismo, instituciones escolares insuficientes en zonas rurales y apartadas, deserción, etc., en todos los niveles educativos; causados por factores externos como la economía mundial y sus repercusiones en el país, y factores internos como la desvinculación de la formación académica con la práctica profesional, falta de actualización de los docentes, la saturación de carreras, etcétera.

Con la aplicación del Modelo Económico Desarrollista durante los años 40s bajo la gestión del Lic. Miguel Alemán Valdés, el cual se caracteriza por un largo periodo de Urbanización e Industrialización del país, se comienza a dar importancia a la Orientación Profesional, sin dejar de lado a la Vocacional la cual se basa, en los lineamientos de la psicología.

Con base en éste modelo los orientadores comienzan a elaborar programas que favorezcan y atiendan las necesidades, afectivas, sociales y escolares de los sujetos así como dar una información profesiográfica de las carreras menos saturadas y que sirven de apoyo al sistema económico del país.

Podemos decir que son las Políticas Educativas las que norman y regulan la práctica de los profesionales de la Orientación ya que se encuentran influidas por aspectos económicos y sociales del país, en ellos se refleja el tipo de sujeto que la nación requiere para su desarrollo.

Se considera que la “Orientación Educativa debe constituirse en un proceso que vincule de manera armónica el desarrollo integral del individuo con el desarrollo social del país, entendiendo éste en todos sus sentidos, para lo cual debe promover de manera responsable su participación, en lo que se refiere al desarrollo de la vida democrática y al respeto de los derechos humanos como parte de su vinculación con la sociedad “.

(GARCÍA Cortés, Roberto. AMPO. 1999. p. 78.)

Otra aportación de la corriente desarrollista, fue la de brindar mayor atención a la Orientación grupal y no solo a la individual es decir, el apoyo se proporcionará de forma masiva como una materia de integración curricular: Por otra parte, en la década de los 80s, se introduce la Orientación Educativa como una materia dentro de los contenidos del currículo formal. Y para el 3 de octubre de 1984 se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa. (SNOE), por decreto Presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, como un instrumento del gobierno enfocado a la relación entre la formación de los sujetos desde la educación básica hasta la etapa más avanzada del nivel superior con las necesidades productivas reales que el país requiere para su desarrollo.

“El Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE) estará a cargo de la Secretaría de Educación Pública, la que reformulará el programa respectivo que tendrá carácter normativo para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y servirá de base para la coordinación de acciones en la materia con los gobiernos de los Estados y para la correspondiente concertación con los sectores sociales y privados”.

(GONZALEZ, Ma. Guadalupe. 1991 p.63.)

Como podemos ver la Orientación Educativa ha atravesado por diversas etapas y modificaciones en su desarrollo debido a los acontecimientos históricos dando con ello importantes progresos en la Orientación ya que en un principio se

veía como una forma de reproducir a sujetos con características indispensables para introducirlos al mercado laboral y satisfacer así las necesidades que en materia de producción requería el país. Posteriormente se dio mayor atención a las capacidades, necesidades e intereses de cada sujeto, pero siempre bajo líneas políticas e ideológicas establecidas por el gobierno.

Por ello, consideramos necesario que la Orientación debe de realizar programas de acuerdo a las necesidades específicas de cada lugar, así como contar con una actualización constante para atender satisfactoriamente a los individuos que así lo soliciten.

Esta actualización debe apoyarse en sustentos teóricos y metodológicos que guíen su práctica orientadora. Así como contar con una concepción de la Orientación Educativa que lo ayuden a entender aún mejor su labor. Por ello en el siguiente apartado se ofrecen diversas visiones que se han dado con respecto a la Orientación Educativa, y a los principios que rigen su práctica profesional.

1.2. Definiciones y Principios que rigen a la Orientación Educativa.

1.2.1 Definiciones de Orientación Educativa.

El concepto de Orientación Educativa ha sufrido diversas interpretaciones, originadas por los cambios y necesidades del contexto social en los que se ubica. Prueba de esto es que a lo largo de nuestra investigación nos hemos enfrentado con autores que conciben a la Orientación desde diversos enfoques, con características propias y semejantes que contribuyen a la expansión y mejora de los fines de la práctica orientadora.

Con base en lo anterior se presenta una serie de conceptos propuestos por diversos autores con el fin de ampliar el panorama que se tiene acerca de la concepción de Orientación Educativa e integrar elementos significativos para la construcción de nuestro propio concepto.

Comenzaremos por definir este concepto, según Maria Luisa Rodríguez, la Orientación es: “ Guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea, es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre”.

(RODRÍGUEZ, Maria Luisa.1991. p. 11)

Como podemos ver esta concepción se considera como un proceso por el cual el individuo se conoce así mismo para poderse desarrollar profesional y personalmente en la vida.

M. V Gordillo define a la Orientación como “un proceso educativo individualizado de ayuda al educando en su progresiva realización personal”.

(GORDILLO, en: FORNS Santacana, y Ma Luisa Rodríguez 1977 p. 12-13)

Gordillo Considera que la Orientación es un proceso de ayuda personalizada al sujeto para que logre por sí mismo dar solución a los problemas que dificultan su vida.

R. Knapp, considera a la Orientación como “...necesaria donde quiera que exista formación y desarrollo a fin de guiar el proceso educativo, de modo que se

consiga un desarrollo equilibrado en vistas a formar un miembro de la sociedad que sepa bastarse así mismo y que sepa compartir aspiraciones con los demás.”

Este autor considera que la Orientación es una guía por medio de la cual el sujeto se forma para una vida más productiva y con más seguridad.

La Orientación “se entiende como la capacitación del estudiante para adoptar decisiones responsables ante las opciones que cualquier situación vital y escolar puedan presentarle; ofreciéndole asesoramiento y guía en problemas escolares, en la elección de una profesión, o en la definición de un campo ocupacional de acuerdo con las aptitudes físicas, intelectuales, morales de cada sujeto, así como sus propios intereses, teniendo presentes las necesidades y las posibilidades de la sociedad.”

(CASTAÑEDA, Salvador; en HUERTA, Manuel. 1988. p. 32)

Para Castañeda la Orientación es un apoyo que se le ofrece al estudiante mediante estímulos y asesoramiento para tomar decisiones, y ayudarle en el desarrollo de sus facultades.

Para Lázaro Martínez. “la Orientación es ofrecer información de uno mismo y del contexto para lo que se requiere un estudio previo (diagnóstico, pronóstico), a través de unos procedimientos (fases, instrumentos, técnicas), con el fin de establecer una posible intervención (seguimiento) y un logro final basado en el saber mantenerse (toma de decisiones)”

(LÁZARO Martínez, Angel. 1976.)

Lázaro concibe a la Orientación como un proceso para informar a los sujetos sobre lo que más les conviene, mediante una serie de investigaciones previas.

De acuerdo con lo planteado en el primer Congreso de Orientación Educativa a ésta se le define como “una práctica universal, ejercida en su expresión más sencilla, por el hombre que mediante la palabra guía al otro; que establece con su interlocutor una relación ética o pedagógica y un vínculo afectivo, que permita ayudarlo en el conocimiento de la realidad, con el propósito de lograr su ubicación oportuna en ella, y en ese sentido, cuente con los elementos para desarrollar su proyecto de vida.”

(Memoria de 1er Congreso Nal. de Orientación Educativa. AMPO, 1995. p.148.)

Según esta conceptualización la Orientación es una guía que se le da al sujeto tanto pedagógica como psicológica, para ayudarlo a desarrollar o plantear un mejor proyecto de vida.

Zeran entiende a la Orientación como “un proceso de ayuda al individuo para conocerse así mismo y/a la sociedad en que vive a fin de que pueda lograr su máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad”.

(ZERAN, F. En: LÁZARO, Ángel. 1986 p.12)

Su concepción hace referencia a la ayuda para el conocimiento interno del alumno como son los sentimientos y emociones, al igual que el entorno que le rodea con el objeto de desempeñar una mejor función como persona para contribuir en la sociedad donde se encuentra inmerso.

García Yague define a la Orientación como “una ayuda técnica desde la actividad educativa para que los seres en desarrollo a sus representantes, comprendan sus posibilidades dentro de áreas de vida (económica, social o escolar) que aspiran a racionalizarse, se integren eficientemente en ellas y superen sus dificultades por mantener el equilibrio y los fines personales entre los problemas evolutivos o frente a las frecuentes contradicciones del ambiente”.

(GARCÍA Yague. En: LAZARO, Ángel 1986 p.13)

Este autor ve a la Orientación como una ayuda proporcionada por algunas instituciones educativas para enfrentar diversos problemas tanto personales, como del entorno social.

Para Matewson “ la Orientación es un proceso sistemático, profesionalizado de ayuda al individuo por medio de procedimientos educativos y clasificadores para conseguir un mejor conocimiento del propio carácter y posibilidades y relacionarse así mismo más satisfactoriamente con las exigencias sociales de acuerdo con valores morales y sociológicos”.

(RUS Arboledas Antonio. 1996. p. 14,15)

Matewson la concibe como un instrumento de ayuda al sujeto para obtener un mayor autoconocimiento que le facilitarán su relación con la sociedad.

Álvarez Rojo Víctor Define a la orientación como una “actividad de ayuda que se concreta en intervenciones de carácter técnico e interpersonal para acompañar, bien sea a las personas individualmente consideradas o a los miembros de una institución en el manejo de las necesidades personales grupales e institucionales, derivadas de un contexto y un momento histórico concreto”.

(ÁLVAREZ Rojo, Víctor. 1994. p. 189-201)

Considera que esta orientación debe proporcionar apoyo para la obtención de técnicas que satisfagan las diversas necesidades que el individuo requiere para vivir en un determinado contexto social.

Para Rodríguez Espinar la Orientación “ es un conjunto de conocimientos que permiten la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de principios teóricos que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención dirigidos a la producción de los cambios

necesarios en el alumno y en su contexto a fin de que aquél logre su plena autonomía y realización, tanto en su dimensión personal como social”.

(RODRÍGUEZ Espinar. en: VÉLAZ Consuelo. 1998. p. 101)

Vélaz Consuelo define a la Orientación Educativa como “conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales”.

(VÉLAZ, Consuelo. 1998. p. 102)

Celis Barragán Elisa considera a la Orientación como un “proceso educativo que dirige sus acciones y fines a brindar a las personas herramientas intelectuales que les permitan conocer, aprender y construir formas de vida satisfactorias a partir de sus potencialidades psicológicas y socioeconómicas, constituyéndose en un proceso de vinculación entre el desarrollo armónico integral de los sujetos y el entorno universitario en su contexto nacional y universal.

La Orientación Educativa se concibe como un conjunto de estrategias basadas en conocimientos científicos y principios éticos que acompañan al estudiante en su proceso de crecimiento y desarrollo, de socialización, estructuración y gestión de un proyecto de vida”.

(CELIS Barragán, María Elisa. AMPO. 2001. p. 19)

Esta autora concibe a la Orientación como un proceso de formación encargado de desarrollar actitudes, aptitudes y habilidades durante la evolución personal, con el fin de contribuir con el logro de sus propósitos en cuanto al proyecto de vida de cada sujeto.

Repetto concibe a la Orientación como: “ El proceso de ayuda sistemática y profesional a un sujeto/s mediante técnicas Psicopedagógicas y factores humanos, para que se comprenda y acepte más a si mismo y a la realidad que le rodea, alcance una mayor eficiencia académica, profesional y humana, y se relacione más satisfactoriamente consigo mismo y con los demás que con el conviven”

(REPETTO. 1998 p.189)

Bohoslavsky entiende a la Orientación “ Como las tareas especializadas cuyo destinatarios son las personas que enfrentan un momento critico de su vida, caracterizado por la posibilidad y necesidad de ejecutar decisiones”.

(BOHOSLAVSKY en: OCAMPO Rosales, Verónica. 1993 p. 18)

Todo concepto de Orientación implica una íntima relación con la educación ya que forma parte del proceso de desarrollo de los sujetos, y es la encargada de proporcionar los elementos y herramientas para llevar a cabo dicha función.

Para Luis Herrera la Orientación Educativa y Vocacional es “un servicio educativo que se proporciona a los individuos cuando se enfrentan a problemas personales que no pueden resolver por sí mismos, ni aún con la ayuda de los procedimientos comunes de enseñanza”.

(HERRERA, Luis. en: VÉLAZ, Consuelo. 1998 p. 34)

Considera a la Orientación como un servicio a los sujetos con problemas diversos como los personales y educativos que le ayudarán a resolverlos.

Crespo Alcocer Cecilia conceptualiza a la Orientación Educativa como “una disciplina psicopedagógica que articula un conjunto de estrategias de apoyo al estudiante a lo largo de las diferentes etapas de su formación, para incorporarse y

adaptarse al entorno escolar, resolver las dificultades que enfrenta en su proceso de enseñanza aprendizaje, tomar decisiones informadas en el ámbito académico y profesional, vincularse con su medio social, cultural y laboral, y mantener o incrementar su salud emocional, buscando incidir con ello en el mejoramiento de la calidad de su permanencia y desempeño académico”.

(CELIS Barragán, Maria Elisa. AMPO. 2001. p. 22-23.)

Crespo Alcocer define a la Orientación como una disciplina relacionada con la psicología y la pedagogía con el objeto de crear y poner en práctica estrategias de apoyo a los sujetos durante su proceso de enseñanza – aprendizaje, obteniendo así mayores resultados académicos y en su desarrollo profesional. También toma en cuenta el equilibrio de las emociones de tal manera que no altere la consecución de los fines de todo un proyecto de vida.

La Dirección de Orientación Educativa del Instituto Politécnico Nacional, 1980, define a la Orientación como la “actividad profesional que tiene por objeto facilitar al individuo la toma de una decisión ocupacional responsable; lo que se logra mediante el conocimiento de las posibilidades y limitaciones personales y de su realidad social; así como los medios disponibles para superarlas”.

(VILLA Vargas, José. AMPO. 2001 p. 38)

Ve a la Orientación Educativa como un método por medio del cual se facilita la toma de decisiones mediante posibilidades y limitaciones personales.

Brewer sostiene que “Orientar no es adaptar, condicionar, controlar, dirigir o tomar responsabilidades por otro, sino ofrecer a los alumnos la ayuda necesaria para que comprendan, organicen, amplíen y desarrollen sus actividades individuales y cooperativas”.

(BREWER en: VÉLAZ, Consuelo. 1998 p.30)

“La Orientación Educativa se focaliza en la aprehensión de la realidad sociocultural que el individuo en formación va interiorizando a través de las interacciones cotidianas, con la finalidad de apoyarlo en aquellas acciones que le permitan sentar las bases de un proyecto de vida congruente con la coyuntura psicosocial que le tocó vivir”.

(GARCÍA, Roberto. AMPO. 2001 p. 73)

Roberto García plantea que la orientación educativa está inmersa en un ámbito sociocultural en el cual el sujeto debe de readaptarse.

Perea Graciela considera a la Orientación Educativa “como una actividad que se encarga del estudio de los fenómenos que intervienen en el proceso de formalización del individuo dentro de un contexto social, educativo y laboral, que requiere de un proceso de comunicación entre orientador- orientando, en donde se pone en juego sus necesidades ya sean naturales o creadas, dentro del campo de acción del orientador (ámbito educativo) con el propósito de encontrar opciones de respuesta y/o solución a los cuestionamientos y conflictos que afectan su desenvolvimiento dentro del ámbito sociocultural al que pertenece”.

(PEREA, Graciela en GARCÍA, Roberto AMPO. 2001. p.73)

Graciela Perea concibe a la Orientación como una actividad por medio de la cual se pretende dar solución a los problemas y necesidades del sujeto, en una relación directa entre orientador- orientando.

La Guía Programática de Orientación considera que la Orientación “ es un proceso para lograr el desarrollo de su identidad personal y una maduración psicosocial para participar en su grupo y más tarde en su sociedad. La Orientación Educativa es un proceso permanente implícito en el proceso educativo.”

(SEP –DGES- DT Guía Programática de la Orientación Educativa. AMPO 1994.p.3)

Es decir, la Orientación es un proceso por medio del cual se va a ayudar al individuo para adquirir maduración personal a través de la psicología con el fin de que se adapte al contexto social en el que se desenvuelve.

La Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, asume que la Orientación Educativa es “una práctica profesional comprometida con el desarrollo integral de las personas por lo que abarca en sus acciones diferentes escenarios como el escolar, familiar, laboral y social. La Orientación tiene el propósito de promover el desenvolvimiento de sus potencialidades (del alumno) capacidades, habilidades, intelectuales y afectivas durante las diferentes etapas del ciclo vital favoreciendo de ésta manera su autodeterminación y desarrollo como individuos para alcanzar una mejor calidad de vida”.

(MARQUEZ, E. 1996 GARCÍA Cortés, Roberto. AMPO. 1999 p. 79)

La AMPO establece que la Orientación Educativa es una actividad cuyo propósito es el desarrollo integral del individuo en sus diversos escenarios, concepción que se complementa con lo que Márquez E. plantea al decir que la Orientación, es un proceso por medio del cual el individuo desarrolla sus capacidades, con el fin de adquirir habilidades que le serán de utilidad para enfrentar los retos y exigencias que la sociedad requiere, al mismo tiempo favorecer su calidad de vida.

Como pudimos observar en los conceptos citados anteriormente, la Orientación no tiene aún, una total definición sobre los fines que esta práctica persigue. Sin embargo la mayoría de los autores toman en cuenta las características propias del individuo y del contexto en el que se desarrolla la práctica orientadora. Coincidiendo de esta forma con lo que establece Forns Santacana y Maria Luisa Rodríguez al considerar que

“... dos aspectos son los que convergen en casi todas las definiciones: El individuo y la sociedad en implicación mutua.

El primero de estos términos, individuo, presupone que el orientador, al realizar su tarea de orientación, deberá tener en cuenta que va a incidir sobre un sujeto con una determinada forma de ser y de actuar, con un determinado nivel de formación y de aprendizaje, con unas características e historia evolutiva genética particulares...

El segundo término, sociedad, presupone la inserción socioeconómica, del individuo: el sujeto orientado debe serlo en cuanto a individuo que está inmerso en un contexto sociológico y económico determinado; de ahí que el orientador deba poseer los conocimientos sociales y económicos adecuados a fin de presentar opciones lo suficientemente amplias, ... según las líneas de cambio que se vayan estableciendo”.

(FORNS Santacana y Ma. Luisa R. 1977 p.12-13)

Concordamos con Forns Santacana y María Luisa Rodríguez en que la práctica orientadora debe tomar en cuenta primordialmente al individuo con su particular historia de vida, y el ambiente sociocultural en que está inmerso.

Podemos definir a la Orientación Educativa como un servicio responsable de proporcionar apoyo a todo individuo que se encuentre en el proceso de formación, encargado de investigar y analizar las causas del problema del orientando, con la finalidad de proporcionarle posibles estrategias para su solución que respondan a sus necesidades, sin olvidar que sólo éste será el que elija dicha opción de manera consciente. Su actividad deberá estar comprometida con el desarrollo de la personalidad del individuo, partiendo del conocimiento de sí mismo y de su realidad, para que éste logre un equilibrio entre sus intereses y las exigencias que la sociedad demanda.

Es así como retomamos los elementos que consideramos más significativos, con respecto a lo que debe ser la Orientación Educativa, de lo expuesto por María Luisa Rodríguez y Forns Santacana.

1.2.2. Principios que rigen a la Orientación Educativa

La Orientación Educativa es una disciplina carente de un sustento teórico formal que guíe su práctica orientadora, ocasionando con ello que se distorsionen los verdaderos fines de su práctica. Es por ello que se hace necesaria una serie de principios los cuales establece Álvarez Rojo, para justificar y normar la ejecución del proceso orientador.

Comenzaremos por definir el término “principio” como “aquellas formulaciones, bien explicitadas a lo largo del desarrollo histórico de la disciplina que se ha reservado para sí esa parcela de la acción o bien implícitas en las formas de hacer de los profesionales que ejecutan esa acción, que explican el sentido y características de la misma”

(ÁLVAREZ Rojo Víctor, 1994, p.97).

Los principios que este autor maneja son los siguientes:

*Principio Antropológico.- Este principio considera al hombre como un sujeto seguro de sus actos, con una historia de vida que lo distingue de los demás. Sin embargo, en ocasiones se enfrenta a conflictos que debe aprender a controlar, con la ayuda de la Orientación, en alguna etapa específica de su vida; mas aún cuando la sociedad en la que se desenvuelve es compleja y le exige un mayor grado de competitividad en todas sus acciones.

*Principio de Prevención Primaria.- Este principio nos señala que la Orientación sería más productiva si se adelanta a la manifestación de problemas, que por experiencia se han presentado. Este principio contempla dos metas:

- Anticiparse a la aparición de cualquier desequilibrio mental que los sujetos puedan presentar con el objeto de disminuir su manifestación.
- Facilitar la adaptación de los individuos mediante espacios favorables que faciliten la interacción de los sujetos en un ambiente de armonía, ya que servirá de modelo para la disminución de las diferencias sociales.

Para que las metas de este principio se alcancen es necesario intervenir en el ámbito familiar y escolar ya que son los entornos más relacionados con los primeros años de socialización de los sujetos. A su vez, este principio de prevención se divide en tres etapas que son:

* Primaria. “Intervención para la eliminación de las causas que suscitan la aparición de problemas en una población riesgo”.

* Secundaria. “Tratamiento orientador (diagnóstico temprano y tratamiento) dirigido a sujetos o grupos para reducir el desarrollo de un problema”.

* Terciaria. “Rehabilitación de sujetos afectados para un problema, handicap o enfermedad”.

(ÁLVAREZ Rojo, Víctor. 1994, pp. 99-100)

La Orientación ha adoptado este principio bajo algunas determinaciones las cuales van dirigidas a todos los alumnos de manera grupal; toda intervención llevará consigo una intención sustentando su planificación en bases teóricas, enfocándose principalmente en el aprendizaje escolar y modificaciones de la conducta.

La prevención primaria plantea una serie de demandas a los orientadores que facilitarán la aplicación de dicho principio, las cuales se resumen en realizar cambios en su quehacer orientador; ofrecer mayor importancia al diseño y evaluación de programas, así como la implicación de la participación docente y el apoyo en materiales didácticos.

*Principio de Intervención Educativa.- Le da mayor importancia al proceso por el cual los sujetos adquieren los conocimientos, y no tanto por los resultados que éstos puedan producir.

A la Orientación Educativa se le han impuesto funciones que inicialmente le correspondían a la Educación, entre éstas se encuentran el dirigir a los alumnos hacia el saber hacer y al ser (transmisión de saberes en cuanto a contenidos y formas de comportamiento social). Sin embargo, su función no ha sido reconocida social ni institucionalmente, negándole los recursos necesarios para desarrollar su acción.

Por ello, se hace necesario que a la Orientación Educativa se le reconozca y acepte como una parte fundamental en el campo de la Educación, o se seguirá devaluando y tomando en cuenta sólo en situaciones críticas y de respuesta inmediata.

*Principio de Intervención Social y Ecológica.- La Orientación dentro de este principio tiene la finalidad de dotar de estrategias y habilidades al individuo para adaptarse al contexto social en que se ubica, y al mismo tiempo encaminarlo a los cambios sociales que él mismo produce.

“El paradigma ecológico en las Ciencias Sociales es un enfoque del análisis de los hechos sociales... que pone especial atención en los contextos en que esos hechos tienen lugar, en los procesos institucionales en que se generan, en la reconstrucción de la realidad que los origina, ...en el análisis de las interrelaciones

que se producen entre los agentes de los hechos sociales y en la participación de dichos agentes en el análisis de los procesos y de los conceptos”

(ÁLVAREZ Rojo. 1994. p. 111)

Regularmente el paradigma ecológico emplea el concepto de “sistema” como herramienta para analizar y esbozar los acontecimientos sociales, por ello se define desde este punto de vista a la Orientación como relacional y sistémica.

Este paradigma, con respecto al Ámbito Educativo, propone una nueva manera de indagar sobre los sucesos en el proceso enseñanza-aprendizaje; así como la relación de las personas con su ambiente y como éste influye en su desempeño personal.

Se considera que esta perspectiva sirve como elemento inicial para el proceso de Orientación ya que es necesario que el orientador asuma el papel de investigador para recabar elementos que le permitan conocer y entender al sujeto dentro de su entorno mediante estrategias de intervención que le ayuden a dar solución a problemas específicos.

CAPITULO. 2. Bases Teóricas que Rigen la Práctica Orientadora.

2.1. Ámbitos y Modelos de Intervención en la Orientación Educativa.

2.1.1. Ámbitos de Intervención en la Orientación Educativa.

Desde sus orígenes el campo de Intervención de la Orientación Educativa ha sido limitado y restringido ya que su función estaba enfocada exclusivamente al alumno y su contexto educativo dejando de lado los aspectos familiares, institucionales y sociales, que si bien es cierto son indispensables para el desarrollo integral del sujeto; progresivamente estos ámbitos se integraron, ampliando con ello su espacio y libertad de actuación.

Por ello, se retomarán los “Ámbitos de Intervención de la Orientación Educativa” que plantea Álvarez Rojo, ya que se considera que estos engloban los aspectos relacionados con la formación del individuo.

Los Ámbitos que maneja Álvarez Rojo son:

1. Intervención Orientadora en el proceso de Aprendizaje.

Este Ámbito le da mayor importancia a lo referente a las problemáticas de aprendizaje y la interiorización del conocimiento reflejado en el rendimiento académico y fracaso escolar, como deserción, reprobación, ausentismo, etc. Otro de los aspectos importantes de este ámbito es la adaptación de los programas educativos a las necesidades particulares de los sujetos a los que están destinados, por medio de la instrumentación de estrategias de intervención.

Finalmente podemos destacar que este *Ámbito de Intervención* se ha reducido a la práctica educativa institucional. Sin embargo, esta práctica trasciende las limitaciones que se le impone y se le presenta como un tipo de intervención pedagógica que se dirige a la totalidad de dicho proceso educativo.

2. Orientación y desarrollo socio-afectivo

Como su nombre lo indica este ámbito se refiere a la interacción que guarda el sujeto con su entorno social y los lazos afectivos que establece con éste ya sea de tipo familiar, escolar o social; y la forma en que estas relaciones influyen en el desarrollo de su personalidad.

Los objetivos de la Educación en este ámbito se encaminan a mantener en el sujeto un equilibrio entre sus sentimientos y emociones en cuanto a su desempeño afectivo, que le ayudarán a adaptarse y relacionarse satisfactoriamente con la sociedad que lo rodea, promoviendo una participación significativa.

Sin embargo, dado que no están dentro de los contenidos curriculares, la idea de la interacción afectiva, pasa a un segundo término en las instituciones educativas, restándole de esta forma importancia y ocasionando que éstas no le den relevancia al ámbito de intervención tratado; provocando que se sigan reflejando los patrones sociales de poder y sumisión al reproducir funciones y comportamientos que seleccionarán a los individuos que por ende necesitarán de la Orientación en este ámbito.

Con base en lo anterior se requerirá que las instituciones brinden una intervención orientadora de tipo remedial-terapéutica respecto a los problemas que se le presenten, sin llegar a profundizar en los orígenes de éstos y ofrecer una intervención sancionadora, la cual estudia los casos y posteriormente los canaliza

a instituciones especializadas en el tratamiento de las problemáticas detectadas en los sujetos.

El carente o nulo conocimiento de los profesores, con respecto al desarrollo y ajuste de la personalidad, sugiere la intervención de la Orientación para ayudarlo a cubrir de alguna manera los huecos de su formación profesional correspondientes a su práctica en este ámbito.

3. La Orientación en los Procesos de las Relaciones con el Entorno

Este ámbito tiene como objetivo proporcionar al individuo herramientas dentro de su formación educativa, para su inserción al mundo laboral por medio de intervenciones orientadoras que lo ayudarán a reconocer sus potencialidades para lograr un equilibrio entre sus posibilidades e intereses y su profesión.

Estas intervenciones contemplan todos los aspectos que interfieren en el desarrollo del sujeto como son: la familia, la educación, relaciones sociales, entre otros. Con el fin de ayudarlo a formular y construir, de manera individual, un proyecto de vida que sirva para encaminar sus acciones para que finalmente vaya consiguiendo las metas establecidas.

(ÁLVAREZ Rojo, 1994,p.91)

Es importante mencionar que el apoyo que ofrece la Orientación no es exclusivo para el sujeto, sino que se amplía y toma en cuenta principalmente a la familia, a los profesores y a la institución educativa donde se desenvuelve, por ser elementos ligados directamente con el individuo y que de alguna manera influyen en su comportamiento.

En este ámbito, se desempeñan las intervenciones orientadoras de tipo Vocacional-Profesional, ya que consisten en brindar suficiente información actualizada ya sea por medio de pláticas, folletos, conferencias, visitas guiadas, etcétera; para conducir las decisiones encaminadas a la elección más adecuada y consiente de acuerdo a las expectativas individuales de cada sujeto y los requerimientos del país.

Otro tipo de intervención se refiere al de la Orientación para la Transición, ofrecida para preparar a el alumno para que aprenda a aceptar y manejar los distintos cambios que se le presentan al término e inicio de una nueva etapa a lo largo de su vida; por ejemplo la transición que tiene el sujeto de su vida escolar a su desempeño profesional.

Por otro lado, se encuentran las intervenciones orientadoras de tipo ocupacional dirigidas a ubicar y dar respuestas a las dudas que el sujeto pueda presentar con relación a su formación y su inserción al mercado laboral.

4. Intervención en el Desarrollo de las Organizaciones

Este ámbito se encarga de analizar el comportamiento de los sujetos en relación con las organizaciones sociales (interacciones formales e informales dentro de un contexto, regidas por un fin común) en las que se desarrolla.

Dentro de este ámbito, la Orientación, busca hacer posible tanto una adaptación a la variedad de circunstancias que se generan en el ambiente institucional, como una anticipación que ayude a prepararse ante dichos cambios, mediante la intervención del orientador educativo.

La organización dentro de las instituciones educativas, según Carlson, deben considerar cuatro aspectos para ser analizada:

- Desde las relaciones humanas (interacción social);
- Desde la estructura de roles en función de unas metas (papel que juegan los sujetos mediante un fin);
- Desde la política organizativa (reparto de recursos en función del poder detentado por los grupos); y
- Desde la cultura organizativa (imposición de ideologías bajo las que se rigen)

Una segunda intervención de la práctica orientadora, con respecto a este ámbito, se presenta ante las situaciones de crisis emanadas de la interacción entre los grupos que conforman dicha organización. La Orientación como subsistema (integrado por otros subsistemas dentro de un ambiente) no está librada de las políticas e ideologías que establece tal organización; por tal motivo, aunque parezca contradictorio, el subsistema de Orientación requiere de este tipo de intervención orientadora.

Consideramos que la propuesta de Álvarez Rojo, en cuanto a la ampliación de los ámbitos de intervención del orientador resulta benéfica para el desarrollo de la Orientación ya que no se ve limitada a una sola área, la Educación, y comienza a ser reconocida como una disciplina capaz de interactuar con la realidad y con los hechos sociales; además propone modelos a seguir para la práctica orientadora que le ayuden a abarcar todos sus ámbitos.

2.1.2. Modelos de Intervención en la Orientación Educativa

Para comenzar a describir en que consiste cada uno de los modelos planteados por varios autores, con respecto al quehacer orientador, se considera necesario iniciar definiendo lo que se entiende por Modelo.

Según Vélaz Consuelo, los Modelos son “representaciones, sistemas o estructuras simplificadas e intuitivas de la realidad, para poder contrastar teorías o describir e interpretar los hechos...la utilidad de los modelos estriba en servir como marco de referencia para la investigación y la intervención sin necesidad de recurrir directamente a las teorías más complejas en las que se enmarca”

(VÉLAZ, Consuelo, 1998. p. 110)

Es decir, la importancia de los Modelos estriba en un conjunto de lineamientos normativos que guían y encaminan el desempeño del orientador para no desviar sus fines con respecto a los sujetos.

A continuación se ofrecerá una descripción, de manera general, de algunos de los Modelos de intervención relevantes en la Orientación Educativa, retomando de cada uno de ellos sus principales características, ventajas y desventajas que trae consigo su aplicación. Entre estos modelos se encuentran: el de Servicios, por Programas, de Consulta y Modelo de Consejería.

2.1.2.1. Modelo de Servicios

Este Modelo se caracteriza por brindar una atención directa, ya sea de manera individual o grupal, a los sujetos que presenten necesidades e inquietudes que requieren una atención inmediata; actuando sobre el problema o situación presente y no sobre las circunstancias y contexto que lo generan. Debido a que

las personas encargadas de brindar los servicios tienen previamente asignadas las funciones que habrán de realizar dentro de la Institución Educativa.

Cabe destacar que dentro de las ventajas que presenta este Modelo se encuentran las siguientes:

- ☀ Sirven como medio de conexión entre la institución escolar y los servicios que la comunidad ofrece;
- ☀ Proporcionan información a los directivos e inspectores educativos;
- ☀ Ayuda a los sujetos a adaptarse a la institución educativa, proporcionándole información sobre sus derechos y obligaciones dentro de ésta; y
- ☀ Participa y se involucra con los padres y con el resto de los elementos que intervienen en la formación de la persona.

Aunque se presume que este Modelo de Intervención es el que tiene mas factibilidad de subsistir, presenta algunas limitaciones las cuales son:

- Sus intervenciones son más bien de carácter remedial y no preventivas, ya que se dedican más a diagnosticar y canalizar a las personas que acuden a sus servicios a instituciones especializadas en la atención de las problemáticas que presentan.
- Sus funciones no se realizan bajo objetivos establecidos, sino de acuerdo a las demandas sociales, aunque la existencia de los servicios que se brindan no dependen únicamente de estas demandas.
- Carece de capacidad para ofrecer soluciones a todos los problemas que se le

presenten, ya que no profundizan en el origen y las circunstancias en las que se presentan los casos.

- No prevé los problemas que puedan surgir sino que ofrece una solución inmediata a las situaciones que se le presentan, sin darle seguimiento a cada caso.
- El tiempo que dedica a la atención de los sujetos es insuficiente, por la dedicación que da a funciones de carácter administrativo que no le corresponden.

Con respecto a lo anterior, podemos retomar las funciones que plantea el Modelos de Servicios utilizado en España, para dar una visión de las actividades que debe tomar en cuenta la práctica del orientador, con el fin de no desviar sus acciones a funciones que deslignen sus fines. Estas funciones se presentan a continuación:

Función Informativa

Diagnóstico-Evaluativa

Preventiva (detección y prevención)

Función Terapéutica

Función de Apoyo (a los docentes y a la Administración Educativa)

Función Formativa

2.1.2.2. Modelo por Programas

“Se entiende por programas de Orientación el diseño, teóricamente fundamentado, y la planificación de las intervenciones psicopedagógicas que pretenden lograr unos determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa, de la familia o de la comunidad, y que ha de ser sistemáticamente evaluada en todas sus fases”

(REPETTO. en: VÉLAZ, Consuelo.1998. p. 137)

El Modelo por Programas se caracteriza porque la forma en que interviene es de manera programática, sistemática, intencional y congruente con las necesidades detectadas en el contexto educativo; esta intervención está dirigida a grupos extensos independientemente de las características individuales de los sujetos.

Algunos de los programas que realiza este Modelo son los centrados en el aprendizaje con el objeto de desarrollar de manera integral la formación del sujeto. Cabe señalar que como esta manera de intervención se rige bajo programas establecidos, es necesario que se evalúen y verifiquen constantemente los resultados que se obtengan para mejorar su Intervención Orientadora; pero esto se retomará más adelante.

Para poder entender mejor los beneficios que trae consigo la implementación de este Modelo, mencionaremos algunas de sus ventajas más sobresalientes:

Es de carácter preventivo, jerarquizando el grado de importancia de acuerdo a las problemáticas detectadas.

- Detecta las necesidades de formación de los agentes educativos.
- Promueve la intervención de profesores, tutores y padres.

- Permite la interacción entre la institución escolar y el entorno social.

Así como cuenta con una serie de ventajas que trae consigo su puesta en práctica, también cuenta con algunos elementos que limitan su desempeño.

- Los orientadores se muestran apáticos ante la utilización de programas por la escasez de los mismos.
- La formación profesional de los orientadores educativos es deficiente y muchas veces poco actualizados sus conocimientos con respecto a su materia.
- Falta de tiempo y disponibilidad de los orientadores para la instrumentación de los programas educativos.
 - Resistencia institucional para la introducción del Modelo por Programas, en todos los niveles educativos.
- No se ha reconocido la importancia de los beneficios que trae consigo la implementación de este Modelo de Intervención entre los integrantes de la comunidad educativa y los agentes sociales.

(VÉLAZ, Consuelo, 1998 p.139).

Para poder llevar a cabo la realización de programas que resulten eficientes, es necesario tomar en cuenta una serie de pasos según Kettner:

- Determinación de las necesidades y de las problemáticas de los destinatarios.
- Selección de la estrategia de intervención, mediante la formulación de hipótesis y elaboración de objetivos.

- Diseño del programa de intervención, atendiendo los siguientes elementos: recursos materiales y humanos, oferta del programa y resultados esperados.
- Construcción de un sistema de información sobre la efectividad del programa; la recogida de datos se deberá realizar con base en dos vertientes:

Sobre lo que ocurre cuando el programa se pone en marcha (información para la toma de decisiones durante el proceso de implementación); y sobre las características “estáticas” de los destinatarios, que probablemente influyen en la eficacia del programa (características sociales-educativas y problemáticas)

- Calculo de costos de la instrumentación del programa.
- Planificación, administración y control de gastos.
- Evaluación del funcionamiento del programa, tomando en cuenta cuatro categorías generales:
 - ~ Evaluación del esfuerzo (confirmar que las actividades se llevaron a cabo);
 - ~ Evaluación de los resultados obtenidos durante el proceso de la instrumentación del programa;
 - ~ Evaluación del impacto del programa (concientización de las repercusiones que se obtuvo en cuanto las necesidades de los destinatarios); y
 - ~ Evaluación costo / beneficio y costo / eficacia.

(ÁLVAREZ Rojo, Víctor. 1994, p.140 y 141)

El Orientador Educativo para poder llevar a cado la elaboración y puesta en práctica de programas, debe considerar cuatro puntos fundamentales que a continuación se mencionan:

*Diagnóstico / Evaluación de las necesidades y/o problemas a los que se dirige el programa.

Para poder identificar y reconocer las carencias y necesidades del contexto y de las personas a las que se dirige el programa, es necesario recabar datos significativos con respecto a las problemáticas que se pretenden solucionar; para ello será necesario contar con la constante participación de los destinatarios ya que éstos son los que de manera directa se enfrentan al problema y por tal podrán aportar datos representativos que ayudarán, a los ejecutores del programa, a dirigir los objetivos de éste.

*Planificación y diseño del programa.

Es importante mencionar que para el diseño de un programa de Orientación es necesario que los especialistas analicen los contenidos que se van a tratar con el fin de compararlos y adaptarlos con la realidad actual.

Los principales elementos que contengan el esquema conceptual deben estar basados en un sustento teórico que ofrezca una propuesta curricular para la obtención de unas metas fijadas. Además, es importante que siga una metodología en la elaboración del programa; es decir, que la propuesta incluya herramientas y técnicas de apoyo que faciliten la ejecución del mismo al igual que la planificación de los recursos humanos y materiales necesarios que garanticen su óptima aplicación.

*Implementación del programa.

Hace referencia al momento de aplicación de manera ordenada conforme a su diseño previamente elaborado, con el fin de mantener una secuencia de los

elementos que integran el programa, procurando no desviar sus objetivos. Su ejecución consta de tres momentos:

- Antes de su aplicación, es necesario dar a conocer el programa tanto a destinatarios como a las autoridades educativas; e identificar tiempo, lugar y espacio con los que se dispondrá para la instrumentación de las actividades.
- Durante su ejecución es indispensable brindar información acerca de las metas que se persiguen con el desarrollo de este programa. Vigilar que se lleven a cabo y se auxilien las actividades planificadas.
- Posterior a su aplicación será necesario apoyar a los destinatarios en la realización de las actividades sugeridas de su intervención, tomando en cuenta el progreso de los participantes.

Evaluación y revisión de programas.

Comenzaremos por citar la concepción que tiene Pérez Juste (1991) con respecto a la evaluación. “ es un proceso sistemático de recogida de información rigurosa – valiosa, válida y fiable -, orientada a evaluar la calidad y los logros de un programa como base de las ulteriores decisiones de mejora, tanto del programa como personal ”.

(ÁLVAREZ Rojo, Víctor. 1994)

Para poder llevar a cabo la evaluación de un programa es necesario establecer un seguimiento lógico de éste, para poder analizar el progreso y los cambios que han surgido a partir de la aplicación del programa.

Puesto que para la realización del programa se requirió de la participación

de los sujetos de una determinada población, será necesario recoger a través de éstos, datos significativos que permitan dar una visión amplia y clara, sobre los logros y cambios obtenidos en el contexto que se estudió.

La evaluación del programa debe llevarse a cabo, no sólo al final de su aplicación, si no que durante todo el lapso de tiempo que se le halla invertido, tomando en cuenta, todos los elementos que conformaron el programa, así como a los sujetos involucrados en el desarrollo de este.

2.1.2.3. Modelo de consulta.

Según Aubrex (1990) el modelo de consulta se entiende como: “ un servicio indirecto que tiene lugar entre dos profesionales de status similar y coordinado. Se inicia a requerimiento del cliente, que tiene total libertad para aceptar o rechazar en cualquier momento los servicios. Implica al consultor y al cliente en una relación confidencial y colaborativa...”

(ÁLVAREZ Rojo, Víctor. 1994 p 156)

La consulta es un mecanismo de apoyo brindado de profesionales a profesionales, que detectan en su entorno laboral, diversas problemáticas que dificultan el óptimo desarrollo de terceras personas; con el objeto de que éste comprenda y actúe sobre los acontecimientos detectados.

Algunos de los motivos por los que se requiere de la Intervención de un consultor son:

- Por la falta de dominio y capacidad, para resolver determinados problemas que se presenten y,
- Por la necesidad de aprender a marcar límites, para no involucrarse de manera directa con los problemas del sujeto.

Diversos autores coinciden, en que el proceso de consulta puede fragmentarse en diversas fases que facilitaran su ejecución; entre estos se encuentran Lippitt (1986), Shein (1998), Bell (1990), y Aubrey (1990); de los cuales retomaremos los elementos que consideramos más importantes.

- ❖ Contacto inicial y acceso. (presentación consultor-consultante)
- ❖ Análisis general de la institución. (conocimiento de las características del contexto)
- ❖ Fijación de las bases de la consulta. (planteamiento del problema)
- ❖ Diagnóstico de los aspectos problemáticos. (determinación de causas que originan el problema)
- ❖ Selección del Ámbito de Intervención y del método de trabajo. (determinación de la forma más adecuada para la solución del problema)
- ❖ Establecimiento de objetivos y planificación de la acción. (planteamiento de los fines a los que se pretende llegar)
- ❖ Determinación de los recursos necesarios(tanto materiales como humanos)
- ❖ Implementación del problema (puesta en práctica)
- ❖ Evaluación (verificación y valoración de logros)
- ❖ Finalización de la relación de consulta.

Dentro de las funciones del consultor destacan:

- Brindar a los profesores herramientas que le sirvan de ayuda, para comprender la forma en que los sujetos interactúan y se relacionan con el medio.
- Para que pongan en práctica los conocimientos y estrategias aprendidas, en la resolución de los diversos problemas que se le presenten.
- Para que sean capaces de diagnosticar, poner en marcha, tomar decisiones y evaluar los cambios que se produzcan en torno al problema, por medio de la aplicación de técnicas adoptadas.

2.1.2.4. Modelo de Consejo.

El Modelo de Consejo tiende a centrar generalmente su actuación en aquellas personas que requieran de una ayuda individual y concreta refiriéndose a situaciones presentes o futuras. Para llevar a cabo el consejo es necesario que el sujeto que lo brinde, tenga una formación adecuada a su función y que cuente con los elementos necesarios para ayudar a los individuos a tomar sus propias decisiones y a desarrollar sus actitudes, los cuales le ayudarán a adaptarse de la mejor manera en el ámbito escolar, social y personal.

A continuación citaremos a Santiago Castillo, con el objeto de ampliar la noción que se tiene acerca del modelo de consejo, este autor lo concibe como:

”La acción o serie de acciones, integrada en el proceso orientador, en cuyo contenido educativo se concretan los aspectos que constituyen la ayuda, que, como propuesta, se le ofrece al alumno para que reflexione, se clarifique y tome sus decisiones con libertad y responsabilidad sobre la realización de estudios y su próxima inserción en la vida profesional, facilitándole así una adecuada adaptación social y satisfacción personal”.

(CASTILLO Arredondo, Santiago s/f. p. 124-125.)

Los Principios bajo los cuales se rige este Modelo son:

- ⇒ Brindar atención a todo sujeto independientemente de sus características, necesidades intereses y posibilidades con el objeto de que sea capaz de tomar sus propias decisiones relacionadas con el ámbito escolar y profesional de manera libre.
- ⇒ Pretende contribuir en la formación integral del sujeto, siendo que sus aportaciones son remediales.
- ⇒ Promover la participación optimista del alumno.

- ⇒ El consejo es susceptible a modificaciones, con base a las demandas del alumno.
- ⇒ Promueve un seguimiento al alumno para detectar su progreso o sus dificultades.
- ⇒ Debe realizarse por personal capacitado para que su servicio sea de calidad.
- ⇒ Los objetivos del modelo determinarán los contenidos que han de tomarse en cuenta con base en las necesidades y proyecciones que se tengan del sujeto.

Funciones del Modelo de Consejo:

- Función Diagnóstica. Consiste en un procedimiento que se apoya en técnicas que ayudarán, por un lado, al orientador a conocer al sujeto, y por otro, ayudar al sujeto a auto conocerse, con el objeto de interpretar y comprender de una mejor manera la problemática del sujeto, y que su interpretación sea más significativa y adecuada.
- Función Informativa. Esta tiene como finalidad brindar información amplia y actualizada al sujeto, que le permita satisfacer sus inquietudes e intereses de tipo personal y profesional.
- Función de ayuda en la decisión. Esta función tiene el objeto de sensibilizar al alumno, con respecto a las decisiones que habrá de tomar a lo largo de su vida, concientizándolo acerca de las ventajas y desventajas que implica dicha elección.

La evaluación de este modelo se llevará a cabo mediante la congruencia que exista entre los fines y los procedimientos de consejo orientador así como la cobertura y satisfacción de las necesidades que se presentan como resultado de

los constantes cambios de la sociedad.

Los objetivos de la evaluación buscan responder a los cuestionamientos planteados durante su proceso de aplicación; así como de los resultados que se esperan obtener.

Para concluir, es necesario señalar que este modelo no es recomendable como tal, ya que las características que lo identifican, son que actúa únicamente de manera remedial, individual y no se preocupa por profundizar acerca del contexto del sujeto y los cambios efectuados a partir de su intervención, es decir, no da un seguimiento. Oponiéndose de esta forma a los parámetros que establece la Orientación Educativa, los cuales son que su intervención puede ser comunitaria, preventiva y preocupada por conocer la causa de los problemas que presenta el sujeto, sin perder de vista su progreso.

Por otro lado, se considera necesario reconocer que los planteamientos de este modelo no son del todo deficientes, ya que podrían servir como técnica, herramienta, instrumento o estrategia que sirva de apoyo a otro modelo como el de servicios y consultoría.

Para finalizar el abordaje de este tema “Modelos de Intervención para la Orientación Educativa”, es importante destacar el hecho de que para el manejo de cada uno de ellos, es necesario reconocer que existen diversas alternativas, para consolidar el contacto con los sujetos mediante estrategias que analizaremos en el siguiente apartado.

2.2. Estrategias de Intervención para la Acción Orientadora.

Como consecuencia de la alta demanda de los servicios de Orientación Educativa ésta, se ha visto ante la necesidad de actuar de una manera más competente y adoptar estrategias de intervención que faciliten y garanticen la eficiencia de sus servicios, y cubrir de esta forma las necesidades y requerimientos de la sociedad. Estas estrategias consisten en prestar atención de manera más significativa a las exigencias de los individuos según su grado de importancia y complejidad atendiéndolos de manera individual, grupal y masiva.

La Intervención Individual.

Tiene como objetivo proporcionarle apoyo a los sujetos mediante una relación más personalizada e individual con el fin de brindarle una atención de calidad, ya que los orientadores deben de contar con una capacitación especializada para dar respuesta a cualquier problemática que se le presente mediante técnicas, estrategias, métodos, así como realizar un seguimiento en el avance de los sujetos como una evaluación del servicio que ésta presta.

Este sistema tiene como ventaja detectar los problemas con mayor facilidad, logrando con ello que los sujetos desarrollen un óptimo desempeño en sus diversos ámbitos (educativo, personal, profesional y social)

La Intervención Grupal.

Esta modalidad de intervención se caracteriza por brindar una atención a los sujetos de manera colectiva con intereses y necesidades en común, guiados por el conocimiento de un experto en la materia, el cual tiene la responsabilidad de apoyarlos en la resolución a sus inquietudes, así como desarrollo de habilidades y

aprendizajes. La determinación de sus objetivos y metas radican en función de las demandas frecuentes y detectadas dentro de un grupo social.

Durante la ejecución de este tipo de intervención se ponen en práctica técnicas didácticas que estimulen la participación de los sujetos haciendo más atractivos los contenidos y como consecuencia aumentar su demanda, con el fin de mejorar estos tipos de intervenciones orientadoras es necesaria la realización de una evaluación constante de los logros obtenidos ya sea de forma cualitativa o cuantitativa.

La Intervención Masiva.

El origen de esta estrategia de intervención radica en el interés por difundir los beneficios que trae consigo la práctica orientadora, adjudicándole de esta manera la labor de llegar a amplios grupos de la población, para el desempeño de su función como por ejemplo: materiales impresos, audiovisuales y sistemas de cómputo; diseñados con información de interés, actuales y acordes a las necesidades detectadas dentro de un contexto social, principalmente con el objeto de prevenir situaciones que impidan un desarrollo y desempeño óptimo de los destinatarios.

En lo relativo a las Estrategias de Intervención Educativa, se concreta que éstas son necesarias para llevar a cabo la acción orientadora, ya que permiten facilitar y mantener un contacto más eficaz con la sociedad que requiera de sus servicios.

2.3. Funciones de la Orientación Educativa.

La Orientación desde sus comienzos se ha enfrentado a limitaciones sociales que empañan y ensombrecen sus verdaderas funciones. Es decir que van a ser los distintos contextos sociales y las diferentes instituciones, quienes van a

determinar las actividades y funciones que ésta desempeñará.

Para comenzar a explicar las funciones de la Orientación es necesario antes, dar una conceptualización de dichas funciones, las cuales pueden definirse como aquellas acciones que se realizan en el proceso de orientación, y que relacionan el desarrollo del sujeto con el progreso del país, las cuales deben estar previamente planificadas en los documentos de carácter normativo, ya que éstos determinan los objetivos y lineamientos que se han de llevar a cabo en la intervención de su práctica.

Para abordar este tema nos basaremos en el texto de Nava Ortiz José, en el documento base que elaboró para la AMPO; en la cual maneja como funciones de la Orientación Educativa las siguientes.

2.3.1. Función Pedagógica.

Esta función tiene como finalidad, proporcionarle al alumno las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades y sus capacidades intelectuales, que le ayudarán a desempeñarse a lo largo de su vida; desde una postura crítica y solidaria.

Desde esta función la Pedagogía pretende brindar una serie de lineamientos y normas que modifiquen las formas de enseñanza-aprendizaje, convirtiendo esta práctica en una acción más significativa.

Para poderse lograr los objetivos de esta función, se requerirá de:

- ❖ Detección de las capacidades, aptitudes y destrezas de los sujetos para conocer sus intereses y brindar opciones acerca de las profesiones u ocupaciones en las que se pueda ubicar.

- ❖ Colaboración en el diseño de planes y programas educativos.
- ❖ Participación con los profesores en la detección de problemas educativos; y la aplicación de estrategias para la disminución de éstos.
- ❖ Información a los padres de familia y a las personas involucradas directamente con el sujeto, para que sirvan de apoyo a su desempeño académico.
- ❖ Promoción de estrategias de estudio.
- ❖ Disminución y prevención del índice de reprobación, mediante pláticas, cursos, seminarios y reuniones informativas.
- ❖ Proponer nuevas estrategias de evaluación a los docentes.
- ❖ Detección y canalización de los sujetos con necesidades educativas especiales
- ❖ Proponer diversas formas de titulación a las autoridades correspondientes.
- ❖ Participación en la elaboración del reglamento interno de la institución.

2.3.2. Función Psicológica.

Consiste en ayudar a la integración y el equilibrio emocional y físico de los sujetos, al igual que a la estimulación de actitudes y valores que conduzcan a la transformación social, con un enfoque Constructivista.

Para poder realizar favorablemente las actividades de ésta función se requiere de:

- ◆ Detección de las características que determinan la individualidad del sujeto a través de técnicas psicológicas.
- ◆ Informar a los padres de familia sobre los problemas emocionales que puede presentar su hijo; así como proporcionar a los orientadores, antecedentes acerca de los casos problema.
- ◆ Difundir campañas de prevención relacionadas con factores como drogadicción, delincuencia, alcoholismo y de salud.
- ◆ Promover la práctica del deporte para una vida más sana.

2.3.3. Función Socioeconómica.

La finalidad de esta función consiste en conocer el ámbito en el que se desarrolle el sujeto, así como ofrecerle información acerca de las instituciones educativas que impartan carreras afines, con las expectativas y capacidades de éste; a partir de un análisis de sus inquietudes, aptitudes actitudes y requerimientos del país.

Esta función se puede realizar mediante:

- La sensibilización del individuo, acerca de la importancia de visualizar su proyecto de vida.
- Indagación sobre las posibilidades socioeconómicas en las que se encuentra el individuo.
- Información profesiográfica de acuerdo a la realidad y necesidades laborales a nivel (local, estatal regional y nacional)

- Seguimiento de egresados para conocer el grado de adecuación entre el currículum académico de las escuelas y el perfil profesional de los egresados, con el fin de fundamentar una vinculación armónica entre la escuela y la sociedad.
- Difundir el servicio de bolsa de trabajo en las instituciones educativas.

Cabe señalar que las funciones del Orientador en la mayoría de los casos, estarán sujetas a la legitimidad que los diferentes sistemas de interacción educativa y social le otorgan y asignan para actuar.

Es necesario que para el desempeño de estas funciones, los encargados de llevar a cabo la práctica orientadora cuenten con una formación y constante actualización de acuerdo al contexto y realidad en que se encuentran.

CAPÍTULO. 3. La Universidad Pedagógica Nacional: El Servicio de Orientación Educativa.

Desde sus orígenes esta Universidad ha funcionado como apoyo y complemento a las Instituciones de Educación Normal, por ello, abre sus puertas a normalistas y bachilleres cuya disposición, conocimientos y aptitudes respondan a sus objetivos, garantizando a los egresados la calidad profesional que les permita hacer frente a los problemas que el tiempo habrá de plantearles y exigirles.

(Folleto de Información General UPN, 1980. p.9)

3.1 Contexto de la UPN.

La Universidad Pedagógica Nacional fue creada en 1978 por el Presidente en vigor José López Portillo; esta es una Institución de Educación Superior con carácter de organismo desconcentrado de la SEP. Originalmente surge ante la necesidad de brindarle al magisterio capacitación y actualización referente a la Educación que les ayude a mejorar su practica, así como a satisfacer las necesidades reales del sistema educativo. Esta se sostiene principalmente con el presupuesto de la SEP asignado por el Gobierno.

Las funciones de la Universidad se basan: en las normas y políticas establecidas en la Constitución, en el crecimiento Educativo Nacional, en la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y en su desarrollo Institucional.

“La Universidad Pedagógica Nacional se fundamenta en los principios del Artículo 3° Constitucional que definen a la Orientación. Bajo estos postulados asume el quehacer universitario, como:

- ~ Democrático. Ya que oriente sus acciones a consolidar un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, cultural y social del país;

de esta manera, contribuye al cambio social para conformar una sociedad más participativa, libre y justa.

- ~ Crítico. Promueve la reflexión y la transformación de prácticas sociales y formas de vida acordes con el momento histórico; produce conocimientos y propuestas orientadas al mejoramiento de la calidad de las prácticas educativas
- ~ Científico. Estimula la indagación y la producción de nuevos conocimientos que transformen sus ideas con respecto a la realidad

(Proyecto Académico. UPN. 1993 p. 23)

El objetivo primordial de la Institución es el de formar a profesionales de la Educación destinados a apoyar la superación profesional de los maestros de educación básica de todo el país.

“La Universidad Pedagógica Nacional proporciona, a profesionales de la educación estudios de Posgrado dirigidos al desarrollo de la Docencia en Investigación educativa. El propósito de estos estudios es que los egresados contribuyan a resolver los problemas que plantea el Desarrollo Educativo Nacional y Regional, con propuestas que relacionen la teoría y práctica...”

(Proyecto Académico. UPN. 1993 p. 16)

En esta Institución se imparten las siguientes licenciaturas:

Pedagogía.

Tiene como objetivo formar a profesionales de la Educación eficientes con capacidades y estrategias para diseñar, desarrollar y evaluar Programas Educativos, mediante el manejo de Técnicas Pedagógicas que sustenten y respalden sus propuestas; partiendo de las necesidades reales que el Sistema Educativo Mexicano presenta.

Perfil de Ingreso.

Para poder incorporarse a esta Licenciatura se requiere haber egresado del Nivel Medio Superior, o ser Profesor Normalista.

Perfil de Egreso.

Al concluir sus estudios, el pedagogo podrá:

- ~ Explicar la problemática educativa de nuestro país y del Sistema Educativo Nacional, con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas pedagógicas.
- ~ Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del Sistema educativo, basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- ~ Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural humanística y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular.

Campo Laboral.

El Pedagogo podrá poner en práctica sus conocimientos en:

- ~ Instituciones Educativas de los sectores público y particular, desde el nivel preescolar hasta el superior.
- ~ Instituciones sociales como hospitales, asociaciones civiles, organismos gubernamentales.
- ~ Medios de comunicación social.
- ~ Centros de investigación.
- ~ Empresas públicas.

Psicología Educativa

Esta licenciatura tiene como objetivo formar profesionales que construyan estrategias y procedimientos para atender problemas de carácter psicoeducativo relacionados con el desarrollo humano, los planes y programas de estudio y las problemáticas que se presentan en las Instituciones Educativas, a partir del análisis clínico de las diversas aportaciones en este campo.

Perfil de Ingreso

Para poder incorporarse a esta Licenciatura se requiere haber egresado del Nivel Medio Superior, o ser Profesor Normalista.

Perfil de Egreso

Al concluir sus estudios, el Psicólogo Educativo podrá:

- ~ Contar con conocimientos teórico-metodológicos relacionados con el cambio y procesos psicoevolutivos del hombre, la teoría educativa, curriculum y la institución escolar.
- ~ Atender e investigar problemas de la enseñanza escolarizada en el Sistema Educativo Nacional.
- ~ Establecer y desarrollar procedimientos para atender e investigar problemas de aprendizaje escolar.
- ~ Planificar, desarrollar y evaluar planes y programas de estudio.
- ~ Diseñar y desarrollar estrategias de formación y/o actualización de docentes.
- ~ Elaborar programas de diagnóstico e intervención grupal para la comprensión de las condiciones que obstaculizan la labor educativa de la escuela.

Campo laboral

El psicólogo educativo podrá poner en práctica sus conocimientos en:

- ~ Instituciones educativas de los sectores público y privado desde el nivel preescolar hasta el superior.
- ~ Empresas públicas y particulares de capacitación y actualización.

Administración Educativa

El propósito de esta licenciatura es formar a individuos capaces de seleccionar y aplicar principios, métodos y técnicas que permitan una organización eficiente que apoye las tareas de enseñar, investigar y difundir la cultura mediante el análisis de los diversos enfoques administrativos.

Perfil de Ingreso

Para poder incorporarse a esta Licenciatura se requiere haber egresado del Nivel Medio Superior, o ser Profesor Normalista.

Perfil de Egreso

Al concluir sus estudios, el Administrador Educativo podrá:

- ~ Explicar el papel y las implicaciones de los procesos administrativos en las Instituciones Educativas a partir de los conocimientos de las disciplinas administrativas y del Sistema Educativo Nacional.
- ~ Analizar las políticas públicas en educación, legislación y organización de la educación.
- ~ Planificar, organizar, dirigir y evaluar proyectos que permitan la óptima utilización de los recursos humanos, materiales y financieros.

Campo Laboral

El profesionista en esta área podrá poner en práctica sus conocimientos en:

- ~ Instituciones Educativas encargadas de planear, organizar, dirigir y evaluar el servicio educativo público y privado.
- ~ Centros de apoyo para la actualización de personal técnico y docente en los avances del conocimiento administrativo.

Sociología de la Educación

Esta licenciatura tiene como finalidad formar a profesionales que contribuyan a la elaboración e implantación de políticas, planes y proyectos que repercutan favorablemente en la solución de los problemas socioeducativos del país, con base en estudios de la relación educación-sociedad, así como de un sólido instrumental analítico que les permita comprender y valorar las tendencias y características del Desarrollo Nacional.

Perfil de Ingreso

Para poder incorporarse a esta Licenciatura se requiere haber egresado del Nivel Medio Superior, o ser Profesor Normalista.

Perfil de Egreso

Al concluir sus estudios el Sociólogo de la Educación podrá:

- ~ Explicar el proceso educativo y su relación con la sociedad a partir del conocimiento de los factores históricos, económicos, políticos y culturales presentes en dicho proceso.
- ~ Realizar estudios sobre el papel que realiza la educación frente a las necesidades cada vez más complejas de la sociedad mexicana.
- ~ Evaluar las políticas educativas y su impacto real en los rezagos educativos, la calidad de la enseñanza y los requerimientos científico-técnicos modernos.
- ~ Planificar, organizar, dirigir y evaluar proyectos educativos.

Campo Laboral

El egresado podrá desarrollar sus actividades en:

- ~ Centros docentes de educación media, bachillerato y superior.
- ~ Organismos Gubernamentales relacionados con las políticas educativas.
- ~ Instituciones sociales al igual que asociaciones civiles.
- ~ Medios de comunicación social.
- ~ Centro de investigación social y educativa.
- ~ Empresas públicas y particulares de capacitación.

Educación de Adultos

Pretende formar profesionales en el campo de la Educación de Adultos que, mediante la reflexión teórica de sus experiencias, desarrollen las capacidades y habilidades para mejorar su intervención en este ámbito, así como para proponer nuevas prácticas.

Perfil de Ingreso

- ~ Para poder incorporarse a esta Licenciatura se requiere haber egresado del Nivel Medio Superior, o ser Profesor Normalista.
- ~ Contar con disposición para el estudio y estar interesada en trabajar en el área de la educación de adultos.
- ~ Disposición de tiempo para trabajos de campo, investigación y trabajo de grupo.

Perfil de Egreso

Al concluir sus estudios el licenciado en Educación de Adultos podrá:

- ~ Manejar una perspectiva integral de la educación de adultos, tanto en sus alcances y límites como en las relaciones de los diversos elementos que la conforman.
- ~ Comprender y analizar los procesos educativos en el marco de sus múltiples relaciones con las dimensiones cultural, económica, social y política.
- ~ Analizar y comprender las determinantes educativas, psicológicas, culturales y de género de los sujetos adultos en situación de aprendizaje.

Campo Laboral

El egresado podrá desarrollar sus actividades en:

- ~ Instituciones Gubernamentales, Nacionales e Internacionales, dedicadas a la formación de promotores sociales, educadores populares o de adultos.
- ~ Asociaciones civiles dedicadas a la educación continua.

Educación Indígena

Tiene como finalidad formar profesionales que generen proyectos educativos viables en el ámbito de la Educación Indígena, con base en análisis y reconocimiento de la realidad pluriétnica de nuestro país.

Perfil de ingreso

- ~ Ser maestro con estudios concluidos de normal o bachillerato y estar en servicio dentro del Subsistema de Educación Indígena de la SEP.
- ~ Pertener a una de las étnias Indígenas de México y hablar una lengua indígena.
- ~ Tener una antigüedad mínima de 5 años en el Subsistema

Perfil de Egreso

Al concluir sus estudios el Licenciado en Educación Indígena podrá:

- ~ Explicar la problemática Indígena de nuestro país con base al conocimiento de los factores lingüísticos, políticos y culturales presentes en ella.
- ~ Planificar y evaluar los servicios educativos que se prestan en zonas indígenas, a nivel regional y microregional, con el propósito de mejorar su calidad.
- ~ Planificar, organizar, dirigir y evaluar proyectos de desarrollo curricular para la formación, capacitación y actualización del magisterio indígena.
- ~ Realizar estudios sobre los distintos niveles y modalidades de la Educación Indígena.

Campo Laboral

El egresado podrá desarrollar sus actividades en:

- ~ Las dependencias del sector público encargada de diseñar, administrar y evaluar la política indígena.
- ~ Las comunidades y organismos no gubernamentales.
- ~ Las escuelas de distintos niveles enclavadas en las regiones con poblaciones indígenas. (Carpeta Informativa. UPN, 2001)

La estructura del Plan de Estudios de todas las licenciaturas a excepción de la Licenciatura en Educación de Adultos, se organiza en tres etapas:

- ~ Formación Inicial: Esta etapa, tiene un fin propedéutico-formativo que nivela los conocimientos de los alumnos, así como un acoplamiento a su sistema.
- ~ Formación Profesional: Responde a una formación profesional orientada tanto a la docencia como a la investigación; brindando capacidades y habilidades que le permiten responsabilizarse en los problemas educativos.

~ Concentración en Campo o Servicio: Se determina, de acuerdo con la formación y preparación de cada licenciatura; en esta etapa se le brinda al estudiante, las herramientas necesarias para ingresar al campo laboral.

(Folleto de Información General UPN.1980. p.19-20)

En el Capítulo 1. Artículo 5. del Decreto de Creación de la UPN se plantea que “para acreditar los estudios que en ella se realicen la UPN expedirá constancias y certificados de estudios y otorgará diplomas, títulos profesionales y grados académicos a quienes cumplan con los requisitos establecidos por la institución y por las disposiciones aplicables en materia de educación y ejercicio profesional”.

(Decreto de Creación de la UPN. 1980. p. 9)

Dentro de la Universidad se ofrecen servicios de formación y actualización profesional, superación académica, extensión universitaria y difusión de la cultura, además de realizar y apoyar el desarrollo de la investigación.

A continuación se presenta un cuadro en donde se ve reflejada la concentración de la población educativa por género en las diversas Licenciaturas en el año de 1999, estos datos fueron retomados de el Anuario Estadístico de la ANUIES 2000. Cuadro 1.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS 1999			TITULADOS 1999		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	198	360	558	23	48	71	3	5	8

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS 1999			TITULADOS 1999		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
EDUCACIÓN INDÍGENA	78	38	116	12	8	20	4	1	5
EDUCACIÓN DE ADULTOS*	10	10	20						
PEDAGOGÍA	212	1433	1645	16	151	167	4	49	53
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	273	1235	1508	24	163	187	5	38	43
SOCIOLOGÍA EDUCATIVA	94	146	240	7	8	15		2	2
TOTAL	865	3222	4087	82	378	460	16	95	111

* Licenciatura nueva

(Anuario Estadístico. ANUIES, 2000)

El cuadro anterior nos muestra como en las licenciaturas de Pedagogía y Psicología Educativa, se concentra la mayoría de la matrícula registrada, y predominio de las mujeres. Así, como el bajo índice de alumnos titulados en las diversas licenciaturas en comparación con la matrícula registrada de primer ingreso.

3.2. Diagnóstico de las necesidades de la Orientación Educativa en la UPN-Ajusco.

3.2.1.Descripción del lugar

La UPN-Ajusco, cuenta con diversas áreas destinadas a brindar información y servicios de diversas índoles como: servicios escolares, librería, cafetería, biblioteca, comedor, gimnasio, talleres culturales, consultorios médicos, servicio social, entre otros; éstos con la finalidad de apoyar de manera directa o indirecta el desarrollo de los sujetos a lo largo de su transcurso en la universidad.

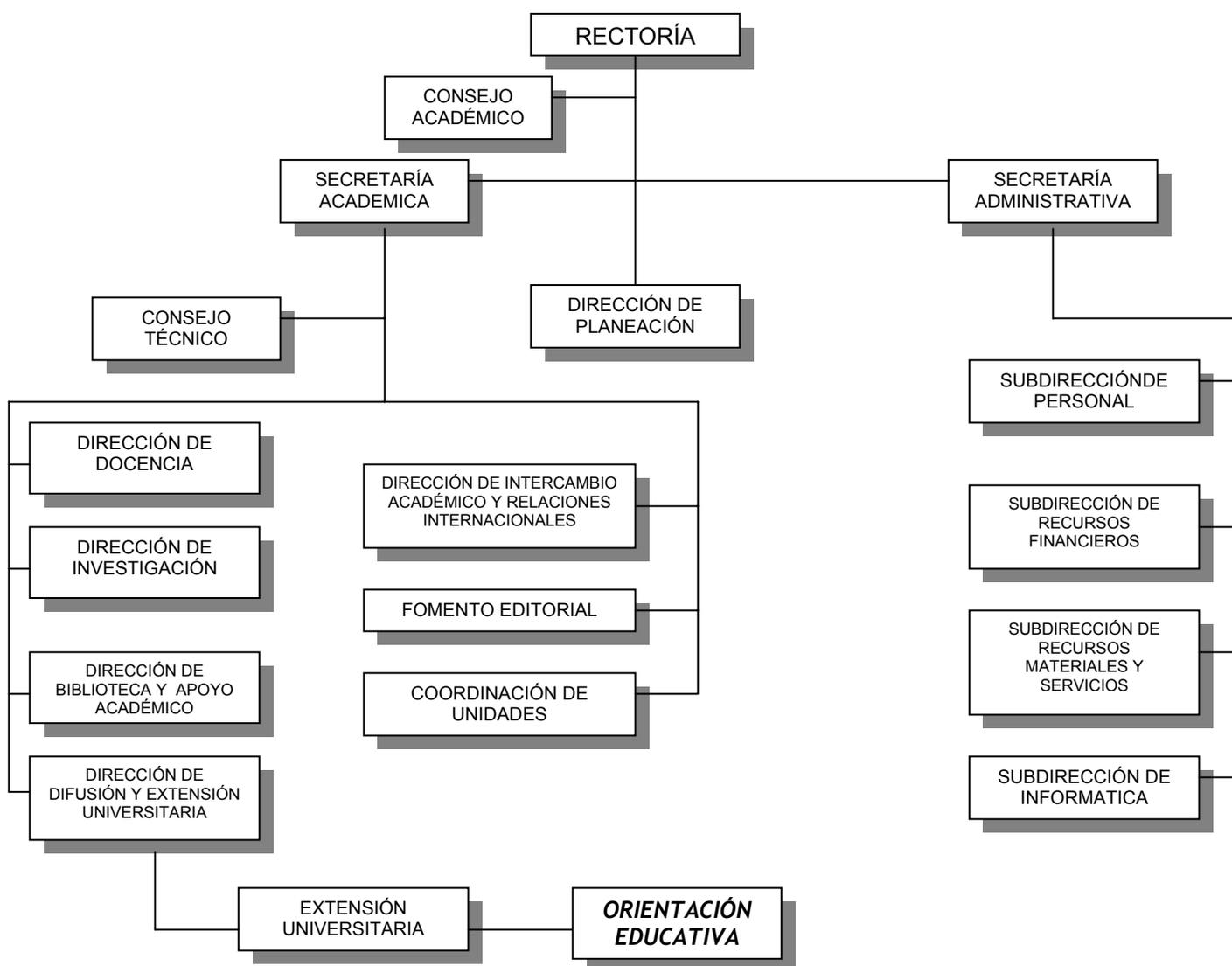
Otro servicio que la Institución brinda es el de Orientación Educativa, el cual es el objeto de estudio para el desarrollo de nuestra investigación, y que consideramos que es de vital importancia para fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.

Este Departamento se encuentra actualmente en el área de servicios escolares, la cual tiene funciones relacionadas con tramites administrativos como son: selección, inscripción y reinscripción de los alumnos, distribuye la planta física, maneja el registro del historial académico del alumnado, custodia la documentación escolar y opera los procedimientos para la expedición y registro de títulos profesionales. (Folleto de Información General UPN. 1980. p.16)

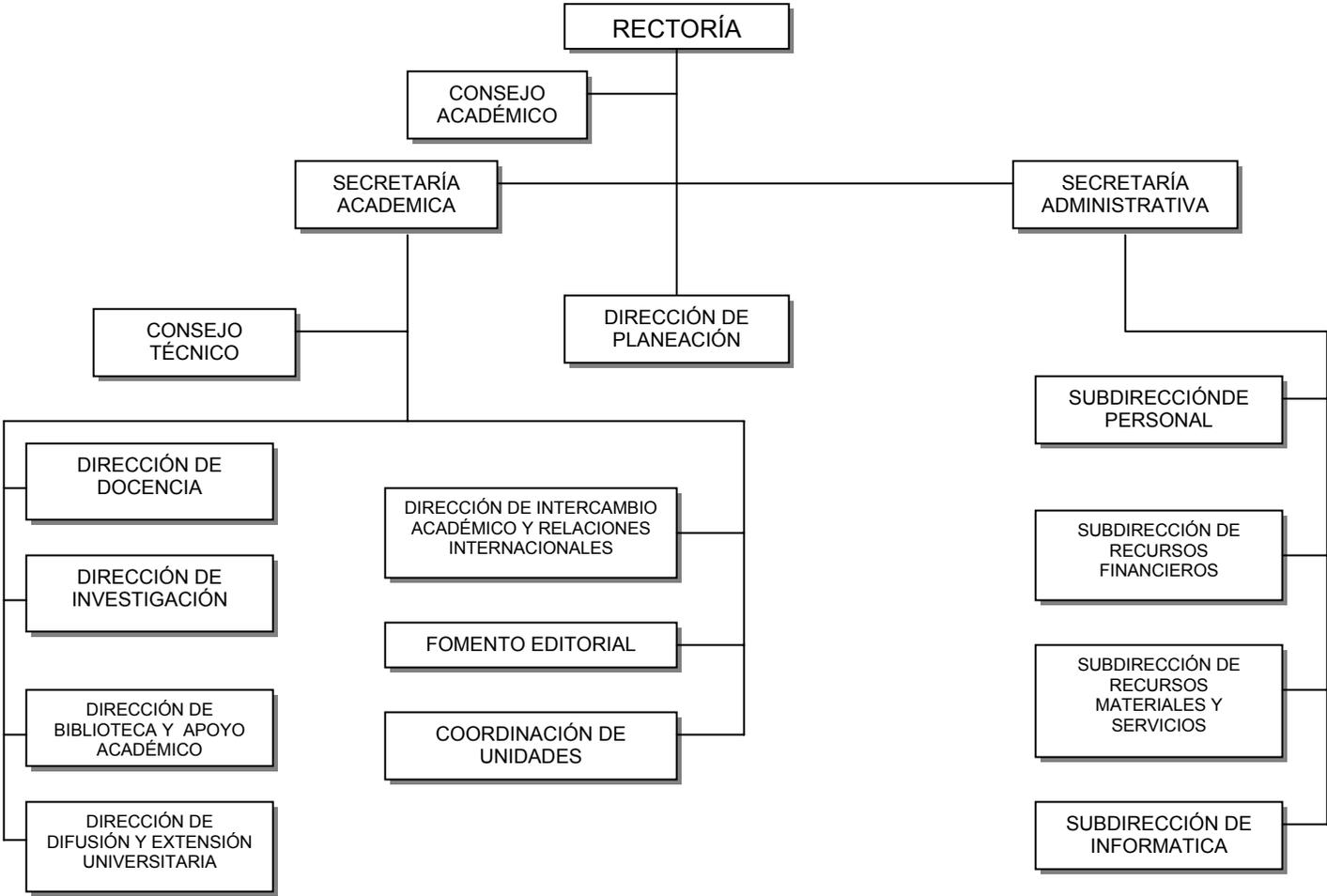
Con respecto a esto la ANUIES plantea que la Orientación Educativa en el Nivel Educativo Superior debe estar contemplada en el Área de Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, ya que en esta área de Extensión Universitaria “se prestan servicios relacionados con la Extensión de la Docencia, Servicio Social, **Orientación Educativa**, Servicios Asistenciales a la Comunidad Externa y Servicios a estudiantes, básicamente de Recreación y Deporte, aunque algunas instituciones incluyen Becas y otros apoyos”. (Figura 1) (ANUIES, 2001, p.83)

En la Universidad el Área de Difusión y Extensión Universitaria, tiene como función “participar en la formación integral del alumno, proporcionándole los elementos que contribuyen a ampliar su educación humanista; estimulará en él la creación de una conciencia de compromiso ante nuestra sociedad y contribuirá a afirmar su vocación profesional. En lo externo, establece y mantiene la indispensable interrelación entre la Universidad Pedagógica Nacional y la sociedad”, es por ello que se considera que la Orientación Educativa debe contemplarse en esta área.

(Folleto de Información General UPN. 1980. p.12)



Es por ello, que en la figura anterior se presenta un organigrama en el que se propone la ubicación del Departamento de Orientación Educativa en el Área de Extensión Universitaria, ya que dentro de la organización de la Universidad como tal, no está contemplado y esto se ve reflejado en el Organigrama Institucional que se muestra a continuación. (Figura 2)



(Carpeta Informativa. UPN, 2001)

Demostrando de esta forma que en este nivel educativo, se piensa que, los sujetos están preparados para afrontar los obstáculos que se le pudiesen presentar a lo largo de su vida personal, académica, social, laboral, etcétera.

La realidad demuestra que los conflictos y problemas no terminan o desaparecen en este nivel ya que están presentes a lo largo de la vida del sujeto; como muestra de ello se encuentra la deserción escolar, el cambio de carrera, bajo rendimiento académico, reprobación, problemas de autoestima, depresión, adaptación social, etcétera.

Apoyándonos en las bases teóricas de la Orientación Educativa, podemos decir que ésta disciplina debe estar interrelacionada con la educación ya que ambas tienen fines en común, los cuales son favorecer el progreso educativo de los sujetos.

Si partimos de la idea de que la educación tiene como finalidad brindarle al sujeto herramientas que le ayuden a resolver las diversas problemáticas que se le vayan presentando, es importante que ésta, cuente con el apoyo de la Orientación Educativa, para favorecer a los sujetos a adaptarse y desarrollarse en todos los sentidos: Intelectual, emocional, físico, académico, personal y social hasta donde lo permitan sus capacidades.

Por ello, el Servicio de Orientación es indispensable dentro de cualquier Institución formadora de sujetos en todos sus ámbitos (de aprendizaje, afectivo, relaciones con el entorno, y de desarrollo de las organizaciones sociales); con el fin de ayudar a los individuos en su desarrollo integral y equilibrado para poder adaptarse y ser productivo a la sociedad.

(FORNS, Santacana y Maria Luisa R. 1977. p.13)

3.2.2. El Servicio Interno de la Orientación Educativa en la UPN-Ajusco

La Orientación Educativa en la Universidad se brinda en un espacio ubicado en el interior de servicios escolares, en un pequeño cubículo a cargo de una Licenciada en Derecho Penal y una secretaria, la función de estas personas es la de otorgar información profesional, bolsa de trabajo, entre otros.

La ubicación de esta área y su escasa difusión limita el acercamiento de los estudiantes con estos servicios, llevándolos en la mayoría de los casos al desconocimiento acerca de los apoyos que brinda. Los materiales de los que se apoya la Licenciada para otorgar dichos servicios son:

Formatos para la bolsa de trabajo, trípticos con información de las diversas carreras que imparte la UPN, libreta de registro de bolsa de trabajo, carpetas con información sobre instituciones de empresas públicas y privadas que solicitan personal con características afines a las carreras que imparte la institución.

La evaluación de este servicio se lleva a cabo por medio de un registro de usuarios, quienes plasman la calidad del servicio y la atención que se les brindó. La atención otorgada en este servicio se dirige tanto a estudiantes de la Universidad como a sus egresados con los cuales mantiene contacto para llevar un seguimiento con respecto a su inserción laboral. Por otro lado, la encargada tiene la comisión de asistir periódicamente a Instituciones de Nivel Medio Superior con la finalidad de promover y difundir información sobre las diversas licenciaturas que ofrece la Institución, cuando esto sucede, se queda a cargo de ésta área la secretaria, la cual intenta dar solución a los problemas que se le presentan.

Con base en lo anterior se considera que la atención brindada a los usuarios no es significativa, debido a que solo una persona que no cuenta con un perfil profesional relacionado al ámbito educativo, es quien atiende todas las demandas de quienes acuden a este servicio y por tal, es interrumpida

constantemente provocando que no exista calidad en el servicio. Por otro lado, se pudo detectar que sus intervenciones se centran exclusivamente a situaciones inmediatas que no requieren de una atención especializada ni profunda; es decir trata de dar soluciones a problemáticas concretas.

3.3 Análisis del funcionamiento del Servicio de Orientación Educativa de la UPN.

El servicio de Orientación Educativa debe existir en las instituciones escolares a cualquier nivel, como mecanismo de apoyo al proceso de formación del estudiante ya que se enfrenta con problemas no solo educativos, sino personales que dificultan y obstaculizan su permanencia en dichas instituciones.

Como se mencionó en el apartado anterior, la UPN en su servicio de Orientación, más que contribuir en la toma de decisiones de los sujetos mostrándoles diversas posibilidades con respecto a problemas que afectan su desarrollo; su función parece estar dirigida a brindar información, promoción y difusión de las licenciaturas que en la institución se imparten; dejando de lado el objetivo principal de la Orientación (planteado en el primer capítulo), y quedando reducido únicamente a buenas intenciones.

Se puede decir que la Orientación Educativa en la UPN, puede actuar desde dos vertientes: una externa, la cual interviene en aspectos relacionados a la difusión de información vocacional, a los estudiantes de instituciones del Nivel Educativo Medio Superior. Y otra interna, la cual se desarrolla, o por lo menos eso se pretende, en el interior de la institución, atendiendo problemáticas de diversa índole y naturaleza, de los sujetos que la integran.

Con base en esto, se puede afirmar que en dicha Institución, la Orientación se ejerce únicamente en el plano externo y desatiende de ésta forma, los requerimientos de sus estudiantes. Por ello se considera que el Departamento de

Orientación debería tener contacto y apoyo, no solo de las autoridades que rigen sus funciones, sino también con el alumnado, atendiendo los requerimientos que presenten, ya que si se tiene un acercamiento a las problemáticas y carencias que afectan a la población universitaria, podrían ofrecerse alternativas de solución más adecuadas.

Se considera que si los encargados de brindar el Servicio de Orientación en la Universidad, actuaran con fundamentos teórico-metodológicos, para realizar sus funciones, se podrían apoyar de manera significativa a los individuos. Ya que se contarían, con conocimientos suficientes para crear programas aptos, capaces y competentes que rijan y conduzcan su trabajo y sus intervenciones.

Resulta incoherente que siendo ésta una Institución que forma a Orientadores y se desarrollan programas afines al campo de la Orientación Educativa en las Licenciaturas de Pedagogía y Psicología; no se cuente con un programa propio que se ponga en práctica y que permita atender las diversas áreas para la intervención orientadora. Esto se debe a que los recursos humanos, materiales y económicos no están distribuidos homogéneamente entre las diversas áreas que componen y estructuran a la Universidad correspondiendo de ésta forma a las autoridades, interesarse por conocer la importancia de contar con un Departamento de Orientación Educativa.

Con base en el Capítulo 1 y 2 en el cual se plantearon los Principios, Modelos y Estrategias de Intervención de la Orientación Educativa; y en el análisis de los servicios que esta área brinda, se puede decir que la orientadora, al ofrecer soluciones a problemas inmediatos y en su mayoría vocacionales, de alguna manera maneja el modelo de servicios, ya que sus funciones no se rigen bajo objetivos establecidos, ni de carácter preventivo, de igual forma si se le presentan personas con casos críticos de diversa índole que requieren de una atención especial, los canaliza a diversas Instituciones Especializadas que puedan dar

solución a estas problemática que presenta el sujeto como es depresión, problemas de adicción, violencia, abuso sexual, etcétera.

Se sabe que la Universidad cuenta con un Centro de Apoyo Psicopedagógico, que brinda atención a los estudiantes de la Institución, desde una perspectiva Psicológica Clínica, con enfoques sistémicos y psicoanalíticos, el apoyo que se brinda en este Centro es por medio de terapias grupales, asesoradas y dirigidas por personal con una formación Clínica con diversas vertientes: terapia de pareja, individual y familiar.

Este Centro surge a partir de una demanda hecha por Rectoría hace tres años, con el fin de atender problemáticas relacionadas con el comportamiento, actitudes y dificultades de los alumnos, en cuestiones psicológicas. (suicidio, embarazo, aborto, depresión, inseguridad, abusos, autoestima, etc). Este centro recibe poco apoyo (económico y de espacio físico adecuado) por parte de la Institución. El equipo de trabajo de este Centro lo componen 6 personas encargadas de dirigir las terapias, las cuales son insuficientes para atender la demanda de este servicio.

Como se puede ver el Centro Psicopedagógico, realiza funciones las cuales se consideran, debería llevar a cabo el Departamento de Orientación Educativa, pero sí tomamos en cuenta el número de población que compone la Universidad, las características de cada uno de estos sujetos y las múltiples problemáticas que presentan, resulta difícil que una sola persona sin formación en el área Pedagógica, Psicológica o Educativa pueda dar alternativas de solución y seguimiento a esta multiplicidad de problemas, sin olvidar que realiza actividades administrativas las cuales absorben la mayor parte de su tiempo, el cual debería dedicar a la atención cualitativa de la comunidad educativa.

Por otro lado, es de primordial importancia reconocer, que la comunidad educativa está compuesta por sujetos con necesidades educativas especiales entendiendo esto, como aquellos individuos que presentan problemas patológicos,

que les dificultan integrarse y desarrollarse paralelamente con el resto de los sujetos llamados “normales”.

Los padecimientos que se pueden presentar son: debilidad o ausencia visual, problemas de coordinación motora, bajo rendimiento escolar entre otros, que requieren de una atención especializada, no se entienda por ésto que debe ser diferente el trato o la atención que se les de, sino que, se debe contar con materiales, y equipos que le faciliten el acceso a esta área, por medio de rampas, escaleras para sillas de ruedas, así como apoyo psicológico, pedagógico, educación compensatoria, etcétera.

Esto con la finalidad de que si la Universidad ha aceptado el papel de una Institución Integradora, por lo menos facilite el transcurso de estas personas por la Institución y no limite el acceso a sus áreas ni servicios, a todos los alumnos que la integran sin excepción alguna

Resulta de primordial importancia, destacar, que el Servicio de Orientación Educativa en la Universidad, no lleva a cabo una evaluación significativa de sus funciones por parte de los encargados del área de la cual depende, siendo que debe existir una evaluación constante de las funciones y de los resultados, sobre la labor que la orientadora ejerce, con la finalidad de mejorar la calidad, eficiencia y eficacia.

Para que se pueda llevar a cabo esta evaluación es necesario que los usuarios den su opinión con respecto a los servicios y su calidad, permitiendo con esto darnos cuenta del funcionamiento y de los resultados del servicio que se ofrece.

La evaluación de este servicio se debería realizar desde dos perspectivas una cualitativa, la cual se interesa por conocer y valorar los cambios de conducta de los sujetos después de la intervención orientadora, y otra cuantitativa, la cual

tiene como finalidad reconocer la cantidad de visitas realizadas a ésta área y de los resultados alcanzados.

(CASTILLO Arredondo, S. p 159)

Con lo que respecta a la evaluación del área y de las funciones de la orientadora, ésta se realiza mediante una autoevaluación, por medio de una libreta de sugerencias y quejas que se encuentra en el mostrador de servicios escolares, en esta libreta se registra el servicio que se prestó y la calidad de éste, las sugerencias son realizadas por los alumnos y por medio de ellas la orientadora modifica el tipo de servicios que presta y su calidad.

Se considera que las estrategias bajo las que se evalúa el servicio de Orientación, no son de calidad, por tal se deben tomar en cuenta (Cuadro 2):

EFICACIA	EFICIENCIA
~ Conocimiento de las necesidades y demandas	~ Sistema de comunicación adecuado
~ Establecimiento de objetivos precisos y autorizados	~ Sistema de resolución de conflictos
~ Utilización del entorno	~ Mecanismo de control y evaluación
~ Acento sobre la calidad y la equidad	~ Motivación y satisfacción laboral
~ Concreción del plan de acción	~ Clima organizacional armónico
	~ Roles armónicamente diferenciados
	~ Competencia en materia de gestión
	~ Proceso de toma de decisiones

(FRIGEIRO, Graciela. 1992 . p. 134)

Esta evaluación además de servir para conocer el funcionamiento del área, sirve para identificar las problemáticas que se presentan en la institución como son:

La deserción, ésta se caracteriza por el abandono de los estudios sin haberlos concluido provocando un desperdicio de recursos humanos, económicos y materiales, así como también la pérdida de estudiantes que en un futuro podrían ser profesionales al servicio de la sociedad.

Otro factor o problemática que se presenta es el bajo aprovechamiento y la reprobación, éstos desde el ámbito universitario pueden ser atendidos con programas que le permitan al estudiante desarrollar hábitos de estudio, investigación, procesos de razonamiento etc, cuando se refiera a aspectos en los que el bajo aprovechamiento se ha dado por elementos académicos-escolares.

El estudiante universitario constantemente se enfrenta con obstáculos para ingresar al campo laboral y relacionarse con la sociedad para lo cual la Universidad puede implementar medidas para apoyarlos, presentándoles una visión amplia de posibilidades y que en el futuro encuentren o construyan su campo laboral.

Con base en éste análisis acerca del servicio de Orientación Educativa de la UPN se puede decir que, sólo mediante la participación directa, técnica, responsable y comprometida de los involucrados en dicho servicio, es como se logrará la elaboración de programas que correspondan a los verdaderos requerimientos de la comunidad educativa.

Para que el servicio de Orientación Educativa funcione adecuadamente se requiere de las siguientes características:

- ~ La Orientación como un proceso, en tanto que se constituye en una acción permanente de apoyo, y acción para atender las diversas situaciones que se le presentan al estudiante.
- ~ Como una práctica dinámica, en tanto que permanentemente revisará, propondrá e interactuará con las distintas situaciones escolares en vías de un servicio eficiente para el mejoramiento académico y cultural en la población universitaria.
- ~ Como un proceso participativo en tanto que buscará involucrar a todos los sectores universitarios para que actúe armónicamente en la solución de problemáticas que aquejan a la población escolar.
- ~ Como un proceso democrático en tanto que estará en permanente cambio, atendiendo el avance universitario y abriéndose a la pluralidad y participación de la comunidad universitaria
- ~ Como práctica académica, en tanto que se constituye en un apoyo al estudiante y al docente para su mejor interacción y contribución a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ~ Como una práctica científica, en tanto que utilizará al desarrollo de los avances de la ciencia en atención a los problemas que por la dinámica universitaria se generan.

Objetivos del Servicio de Orientación:

- ~ Contribuir como un servicio de apoyo a la formación profesional del estudiante universitario.
- ~ Proponer elementos y herramientas teórico-metodológicas e instrumentales para la atención de la diversa problemática que afrontan docentes y estudiantes en el proceso educativo.
- ~ Operar programas específicos que atiendan problemáticas específicas de estudiantes y docentes.

- ~ Generar propuestas de trabajo que contribuyan en el desarrollo formativo del estudiante.
- ~ Crear espacios de análisis y discusión en los que se promueva la participación y generación de alternativas para atender las necesidades de la población universitaria en los procesos de formación profesional y personal .

(Documento Base AMPO. 1993 p. 182- 187)

La Universidad requiere de la reestructuración del Departamento de Orientación Educativa, que cubra todos los aspectos teórico-metodológicos de la Orientación Educativa en los diversos niveles de la Universidad, que sirva de apoyo psicológico y pedagógico a aquellos que componen la comunidad educativa, y que se dirija a responder real, eficiente y efectivamente a las necesidades concretas de Orientación del gran conjunto de estudiantes universitarios.

Es necesario que si se desea mejorar la calidad del servicio, éste debe de contar con personal especializado o con una formación en una disciplina afín en el área de Orientación; y que las funciones de este personal sean evaluadas constantemente y a través de medios e instrumentos como: cuestionarios, entrevistas, encuestas, etcétera, en los que realmente se vean reflejadas las opiniones y sugerencias con respecto al servicio ofrecido; al igual que realizar una evaluación a los usuarios, referente a los avances que éstos han obtenido acerca de su problemática, gracias a la intervención orientadora.

El siguiente apartado, tiene como finalidad respaldar la hipótesis de que este servicio requiere de mayor difusión, personal capacitado, instalaciones propias, material adecuado, etcétera; ya que se podrá conocer la opinión de los alumnos con respecto a la funcionalidad del Departamento de Orientación Educativa en la UPN.

CAPÍTULO. 4. Sondeo sobre el funcionamiento de la Orientación Educativa en la UPN-Ajusco.

En este capítulo se realizará un análisis del servicio del Departamento de Orientación Educativa que brinda la Universidad. Este se llevará a cabo por medio de la aplicación de cuestionarios a los alumnos que integran la comunidad educativa; el propósito de este sondeo es el de obtener información clara y actual, referente a la difusión y conocimiento de esta área así como su opinión con respecto a la calidad del servicio que en ésta se brinda.

Otro punto fundamental, por el cual nos interesa realizar este análisis, es el de manifestar la escasa importancia que se le ha dado a este servicio por parte de la Institución originando con ello un desconocimiento acerca de éste, a los estudiantes y gente que colabora en dicha Universidad.

Para proponer la reestructuración del Departamento de Orientación Educativa que tome en cuenta las necesidades que la comunidad presenta, es necesario dirigirse directamente con los usuarios, para conocer su opinión referente al servicio que han o no obtenido cuando se enfrentan ante determinada problemática; por ello, se considera necesario la aplicación de dichos cuestionarios.

Se considera que el problema del mal funcionamiento del Servicio de Orientación en la universidad se origina por la organización y estructura bajo la cual se rige actualmente. Para conocer de manera directa los acontecimientos que influyen en las tareas del Departamento y las formas en las que éstas se llevan a cabo, se realizará una entrevista a la persona encargada de ofrecer éste servicio apoyando con esto la propuesta de la reestructuración del Departamento de Orientación Educativa.

METODOLOGÍA.

Esta investigación será de tipo Descriptiva, ya que estos estudios según Hernández Sampieri “buscan especificar las propiedades importantes de personas, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

La investigación descriptiva requiere considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que busca responder. La descripción puede ser más o menos profunda, pero en cualquier caso se basa en la medición de uno o más atributos del fenómeno descrito” (Hernández Sampieri, 2001, pp. 60-62).

Para la realización de esta investigación nos apoyaremos de entrevistas y cuestionarios tanto a alumnos del plantel así como a especialistas relacionados con este tema, ya que no se cuenta con la suficiente bibliografía para desarrollar nuestra investigación.

4.1. Aplicación de Cuestionarios a alumnos del Turno Matutino.

Se considera importante antes de comenzar a analizar la información recolectada por medio de los cuestionarios, especificar lo que se entiende por cuestionario.

Este instrumento es una técnica por medio de la cual se obtiene información de alguna población de diversa magnitud acerca de un tema en específico. La información obtenida por este medio, puede ser interpretada, analizada y cuantificada con facilidad. Existen tres tipos de preguntas: abiertas, cerradas y mixtas.

El tipo de preguntas que conforman el cuestionario aplicado son mixtas, a través de ellas se refleja mayoritariamente la ignorancia por parte de los alumnos con respecto a la existencia del Departamento de Orientación Educativa dentro de la Universidad y por consiguiente de los servicios que éste ofrece.

Los cuestionarios están conformados por 12 preguntas, éstos fueron aplicados a los alumnos del Turno Matutino de las Licenciaturas en: Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología Educativa, Administración Educativa, Educación Indígena y Educación de Adultos; y de los semestres: 2º, 4º, 6º y 8º; recolectando un total de 308 cuestionarios. A continuación se presenta la manera, bajo la cual fueron codificados los cuestionarios, posteriormente se muestra un ejemplo del cuestionario aplicado a los alumnos. (Ver anexo 1)

La codificación de las preguntas abiertas se realizó, a través de un análisis de los resultados obtenidos por los sujetos a los que se les aplicó el sondeo, éstas preguntas fueron clasificadas de acuerdo al número de frecuencias y la importancia que reflejan, éstas se ordenaron por semestres ya que las necesidades que presentan los alumnos varía según el semestre en el que se encuentren (2º, 4º, 6º, 8º). Con base en las frecuencias se les asignó un patrón de

respuestas, bajo las cuales se agruparon todas aquellas que estuvieran relacionadas o dirigidas a la misma finalidad.

4.1.1. Presentación de los datos.

En lo referente a la primera pregunta del cuestionario aplicado a los alumnos la cual es: ¿Qué entiendes por Orientación Educativa?, se analizó clasificándola en dos aspectos: * Orientación Vocacional (Elección Vocacional); y * Orientación Educativa (Multidisciplinaria ya que retoma aportaciones de diversas disciplinas como la Psicología, Pedagogía, Sociología, Antropología).

Se entiende a la Orientación Vocacional como un “Proceso que realiza el adolescente con la ayuda de diferentes personas y de su entorno propio y personal, coordinado por el orientador y encaminado a elegir un área vocacional, en una profesión, ya sea en lugar de trabajo, en una situación de ocio, apoyando además su elección con alternativas reales y posibles y con propuesta de preparación polivalente” (Rodríguez, L. pp.199-201.)

OPCIONES LICENCIATURA	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	NO CONTESTARON	TOTAL
PEDAGOGÍA	58	46	4	108
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	60	43	5	108
SOCIOLOGÍA EDUCATIVA	23	10	6	39

OPCIONES LICENCIATURA	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	NO CONTESTARON	TOTAL
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	15	14	4	33
EDUCACIÓN INDÍGENA	6	2	3	11
EDUCACIÓN DE ADULTOS	8	0	1	9
TOTAL	170	115	23	308
TOTAL %	55.19%	37.34%	7.47%	100%

****Tabla No 1.**

**Nota: Los datos antes citados, se obtuvieron del análisis de los 308 cuestionarios aplicados, a los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional de todas las licenciaturas y semestres del periodo 2002 A. Estos datos fueron tomados de acuerdo al numero de repeticiones, significado e importancia de los mismos.

Con base en los resultados obtenidos podemos argumentar que el 55.19% de la población a la cual se le aplicó el cuestionario, considera a la Orientación Educativa (OE) como sinónimo de Orientación Vocacional. Esta confusión justifica el hecho de que los alumnos no conozcan la finalidad y el sentido real que tiene la Orientación y por ende desconocen la atención y servicio de que son merecedores.

María Luisa Rodríguez es una de las autoras que consideran a la OE desde nuestro particular punto de vista, como una disciplina en la cual se retoman

diversos aspectos como: psicológico, pedagógico, social, personal, etcétera. Por ello se cita a continuación dicha concepción.

Se entiende como “Guiar, conducir indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea, es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida a comprender que el es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.”

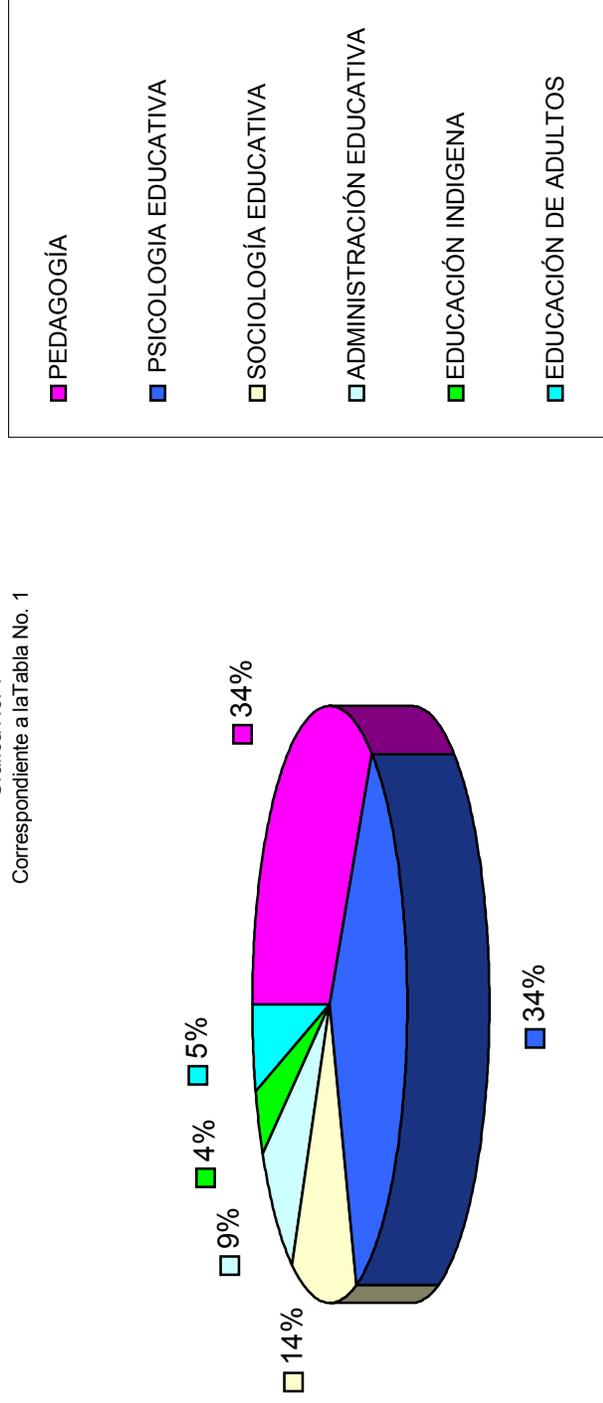
(Rodríguez Maria Luisa, 1991.p.11)

Por otro lado, se puede constatar que el 77.39% de los que contestaron esta pregunta refiriéndose a la OE como un aspecto Multidisciplinario lo conjuntaron las licenciaturas de Psicología y Pedagogía y en su mayoría de 6° y 8° semestres, dejando a las demás licenciaturas (Sociología Educativa, Administración Educativa, Educación Indígena, Educación de Adultos) por debajo del 25%. El análisis realizado tiene como propósito, concientizar a las autoridades acerca de la finalidad de este departamento, su ubicación y los servicios que brinda a la Comunidad Universitaria.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Gráfica No. 1

Correspondiente a la Tabla No. 1

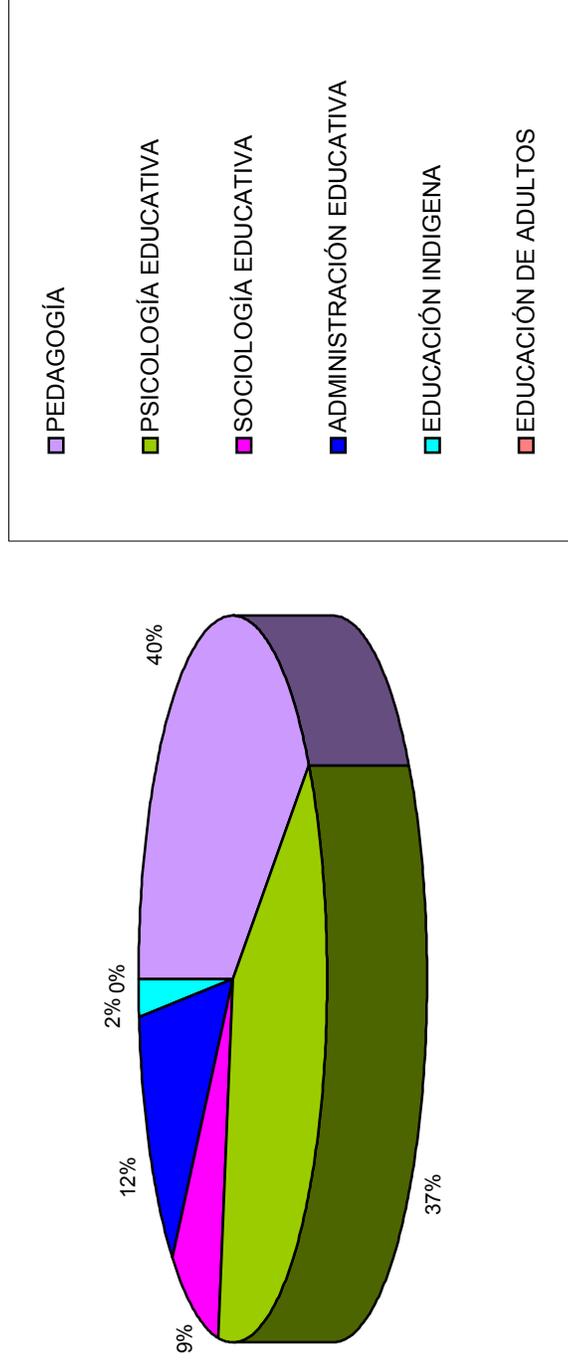


En esta gráfica se representa al número de personas por Licenciatura que consideran a la Orientación Educativa como una herramienta para la Elección Profesional. Se concluye con base en los datos, que en las Licenciaturas de Pedagogía 58/108 y Psicología Educativa 60/108 se concentran el mayor número de personas con dicha opinión.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA (MULTIDISCIPLINARIA)

Gráfica No. 2

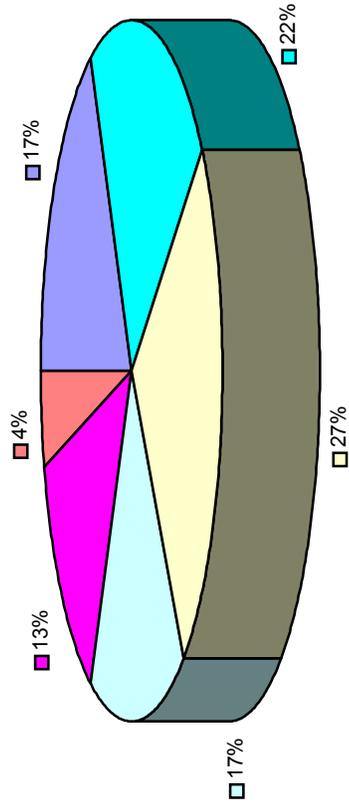
Correspondiente a la Tabla No. 1



En la presente gráfica se puede observar el número de personas que consideran a la Orientación Educativa como una disciplina que retoma aspectos de otras como: la psicología, sociología, pedagogía , etc.

NO CONTESTARON

Gráfica No. 3
Correspondiente a la Tabla No. 1



■ PEDAGOGÍA

■ PSICOLOGÍA EDUCATIVA

■ SOCIOLOGÍA EDUCATIVA

■ ADMINISTRACIÓN

■ EDUCACIÓN INDÍGENA

■ EDUCACIÓN ADULTOS

En esta gráfica se puede observar que las licenciaturas en Sociología Educativa y Psicología Educativa representan a la población que no contestaron la pregunta relacionada con el concepto de Orientación Educativa.

Con base en las respuestas obtenidas a través de los cuestionarios aplicados a los alumnos de la Universidad se argumenta que el Departamento de Orientación Educativa es mayoritariamente desconocido, se ignoran los servicios que éste ofrece y la información referente a las licenciaturas al ingresar fue escasa y superficial. En lo referente a las preguntas 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, las respuestas fueron cerradas con dos opciones (Si o No)

Pregunta No.2 (Tabla No. 2)

2.- ¿Sabias que la Universidad cuenta con un servicio de Orientación Educativa?

Se concluye que el 76.29% del total de la población estudiada, desconoce la existencia de dicho departamento dejando al 23.71% de la población, como conocedora de éste, pero ignoran los servicios que brinda, por falta de motivación para aproximarse a éste, debido a la escasa difusión.

Con lo que respecta a la pregunta 9:

¿Consideras que el personal encargado de brindarnos el servicio de Orientación Educativa en la UPN es suficiente y está capacitado para hacerlo?

Sí tomamos en cuenta que la mayoría de los estudiantes a los que se les aplicó el cuestionario desconocen el Departamento de OE es de esperarse que la respuesta planteada sea negativa, ya que si el personal a cargo fuera el suficiente, habría mayor información referente a la existencia del área, y sí además estuviera capacitado, se conocerían los servicios que se proporcionan en ésta área.

Cabe mencionar que el número de personas que contestaron favorablemente esta pregunta, fueron sólo el 7.14% de la población estudiada, dejando de esta manera al 92.86% restantes como reflejo de la ineficiencia del personal. Por ende la pregunta No10. la cual es:

¿Consideras que la atención que has tenido es la que mereces y de calidad?.
Queda respaldada por la pregunta número nueve ya que la mayoría considera

que la atención no es buena; el número de respuestas se puede constatar en la tabla número 2.

En el cuestionario se formularon 4 preguntas (3,4,5,10), referentes al conocimiento que tienen los estudiantes con respecto a la OE de manera general; es decir información y experiencias que obtuvieron a lo largo de su trayectoria académica, con la finalidad de conocer el apoyo, atención y servicios que la Orientación otorga dentro de las Instituciones Educativas. Una de las preguntas realizadas a este respecto fue: ¿Conoces los servicios que brinda la Orientación Educativa?

El 85.39% contestó que desconoce los servicios que ésta puede proporcionar, ya que la mayoría de los sujetos, asistía al área en los anteriores niveles educativos, sólo cuando se les otorgaban reportes referentes a su conducta, ya que son pocas las ocasiones en las que se brinda atención referente a problemas psicológicos, personales, académicos etcétera, los cuales se consideran como la base fundamental del desarrollo del individuo en la OE.

En la pregunta No. 4. la cual es:

¿Has requerido de los servicios de la Orientación Educativa?; Se refleja que el 83.12% de éstos, no han requerido de los mismos, ya sea por el desconocimiento del área, y por el escaso acceso que se tiene a ésta. Se puede decir que el 16.88% de los individuos que sí han requerido de éste servicio, en su mayoría no obtuvieron información y apoyo con respecto a problemáticas y dudas referentes a su vida personal y académica, que fuera más allá de una consulta superficial que en realidad no contribuía a la solución de sus problemáticas; por lo cual consideran que la información no es de calidad como se plantea en la pregunta No. 5. la cual es: ¿Consideras que la información y el servicio que esta área ofrece cubre tus necesidades personales y académicas? Respondieron que no en un 82.14%.

CUADRO DE PREGUNTAS CERRADAS

# DE PREGUNTA	2ª ¿Sabías que la Universidad cuenta con un servicio de OE?		3ª ¿Conoces los servicios que brinda la OE?		4ª ¿Has requerido de los servicios que esta área brinda?		5ª ¿La información que se ofrece cubre tus necesidades...?		7ª ¿Al ingresar obtuviste la información suficiente?		9ª ¿La atención que has tenido es de calidad y suficiente?		10ª ¿Cuáles consideras que son los problemas de alumnos?		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
LICENCIATURAS															
OPCIONES															
PEDAGOGÍA	27	81	24	84	21	87	20	88	45	63	9	99	17	91	108
PSICOLOGÍA															
EDUCATIVA	27	81	15	93	17	91	24	84	49	59	10	98	17	91	108
SOCIOLOGÍA															
EDUCATIVA	13	26	3	36	5	34	4	35	9	30	1	38	1	38	39
ADMINISTRACIÓN															
EDUCATIVA	5	28	3	30	5	28	4	29	12	21	2	31	5	28	33
EDUCACIÓN															
INDÍGENA	1	10	0	11	2	9	3	8	2	9	0	11	1	10	11
EDUCACIÓN DE ADULTOS	0	9	0	9	2	7	0	9	1	8	0	9	1	8	9
TOTAL	73	235	45	263	52	256	55	253	118	190	22	286	42	266	308

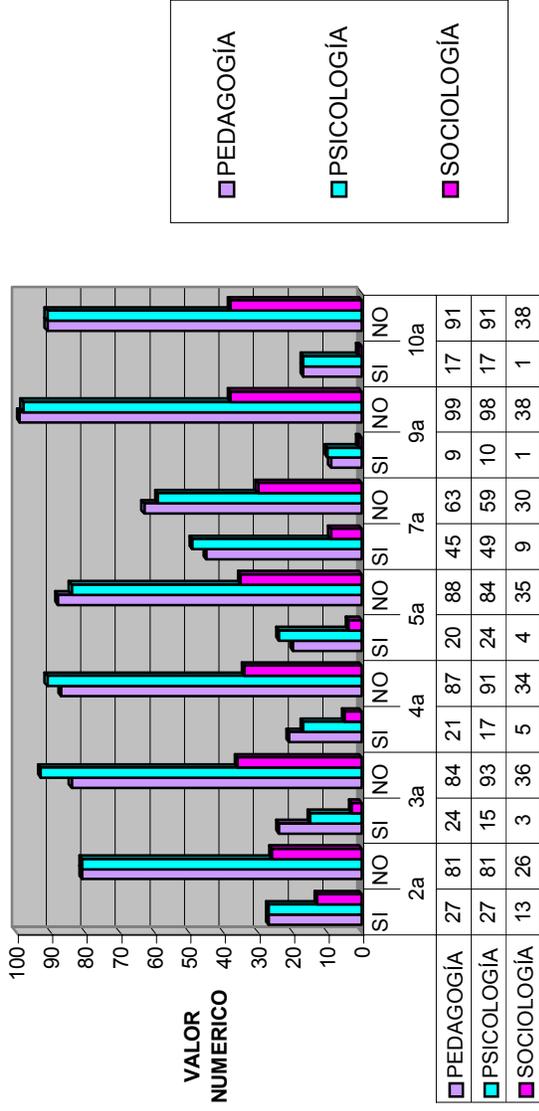
* Cuadro No.2

Nota: Los datos antes citados, se obtuvieron del análisis de los 308 cuestionarios aplicados, a los alumnos de la Universidad de todas las licenciaturas y semestres del periodo 2002 A. Estos datos fueron tomados de acuerdo al numero de repeticiones, significado e importancia de los mismos.

TABLA DE PREGUNTAS CERRADAS

Gráfica No. 4

Correspondiente a la Tabla No. 2



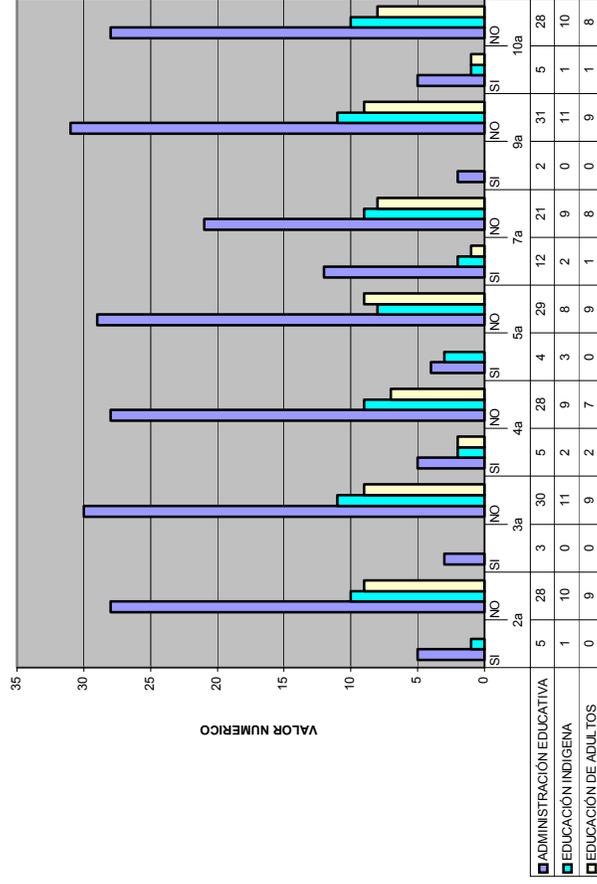
NUMERO DE LA PREGUNTA

En la presente gráfica se representa el número de respuestas afirmativas y negativas con respecto a preguntas encaminadas al conocimiento que se tiene de la Orientación Educativa y los servicios que se ofrecen en los diversos niveles educativos incluyendo el servicio que brinda la Universidad. En esta gráfica se muestran las licenciaturas de Pedagogía, Psicología Educativa y Sociología Educativa.

TABLA DE PREGUNTAS CERRADAS (2)

Gráfica No. 5

Correspondiente a la Tabla No. 2



NUMERO DE LAS PREGUNTAS

En la presente gráfica se representa el número de respuestas afirmativas y negativas con respecto a preguntas encaminadas al conocimiento que se tiene de la Orientación Educativa y los servicios que se ofrecen en los diversos niveles educativos incluyendo el servicio que brinda la Universidad. En esta gráfica se muestran las licenciaturas de Administración Educativa, Educación Indígena y Educación de Adultos.

PREGUNTA No. 6: ¿Qué servicios y que tipo de información te gustaría que proporcionara el Departamento de Orientación Educativa?

SEGUNDO SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de las áreas que integran la Universidad • Apoyo personalizado y Psicopedagógico • Información del Campo Laboral por carreras • Bolsa de Trabajo • Departamento Orientación Vocacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del Departamento de Orientación educativa y del servicio que brinda • Atención personalizada y psicopedagógica • Información referente al campo laboral • Información referente a las diversas licenciaturas • Información de los campos o áreas tomadas en séptimo semestre 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del servicio de Orientación Educativa • Información referente a bolsa de trabajo y campo laboral de las diversas licenciaturas • Información sobre las materias optativas implantadas en séptimo semestre • Platicas directas entre licenciaturas para el intercambio de experiencias • Asesorías, orientación y apoyo para el servicio social y tesis 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del servicio de Orientación Educativa • Apoyo personal y psicopedagógico • Información del campo laboral y bolsa de trabajo por licenciaturas • información sobre los servicios y áreas que brinda la Universidad • Información completa y actualizada sobre las diversas licenciaturas • Información referente a la tercera etapa del Plan de Estudios de las licenciaturas • Talleres de estrategias de aprendizaje, alcoholismo, drogadicción, embarazo, etc.

**Tabla No.3

**Nota: Los datos antes citados, se obtuvieron del análisis de los 308 cuestionarios aplicados, a los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional de todas las licenciaturas y semestres del periodo 2002 A. Estos datos fueron tomados de acuerdo al numero de repeticiones, significado e importancia de los mismos.

PREGUNTA No 11 ¿Cuáles consideras son los principales problemas que presentan los alumnos en esta institución?

SEGUNDO SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
<p>^a Falta de una buena Orientación</p> <p>^a Desinterés de los alumno por la carrera</p> <p>^a Escasa información del campo laboral por licenciaturas</p> <p>^a Falta de hábito de lectura</p> <p>^a Desinformación de los servicios que brinda la Universidad</p> <p>^a Profesorado con escaso dominio de la materia que imparte</p> <p>^a Falta de espacios para expresar dudas</p> <p>^a Mala preparación académica de los estudiantes</p> <p>^a Alto índice de reprobación en las materias de ciencia y sociedad y epistemología</p>	<p>^a Desinformación de las áreas de la Universidad</p> <p>^a Información por licenciatura escasa</p> <p>^a Falta de compromiso y motivación por parte de los alumnos</p> <p>^a Deficientes técnicas de estudio</p> <p>^a Alto índice de ausentismo</p> <p>^a Apatía por parte de los alumnos</p> <p>^a Falta de actualización de los académicos</p> <p>^a Desinformación de los servicios</p> <p>^a Desinformación de las licenciaturas</p> <p>^a Deserción escolar</p> <p>^a No saben a quien acudir en casos de conflictos de diversa índole</p>	<p>^a Falta de información de las licenciaturas</p> <p>^a Desinterés por parte de los alumnos en sus estudios</p> <p>^a Desinformación acerca del campo laboral</p> <p>^a Mala elección de carrera</p> <p>^a Falta de apoyo en la elaboración de tesis y titulación</p> <p>^a Desinformación acerca de las diversas carreras</p> <p>^a Falta de compromiso en el profesorado</p> <p>^a Falta de estímulos económicos</p> <p>^a Falta de interés en las actividades escolares</p> <p>^a Individualismo en general</p> <p>^a Conformismo</p> <p>^a Deserción.</p> <p>^a Reprobación</p> <p>^a Tabaquismo y alcoholismo</p> <p>^a Consenso para identificar los diversos problemas y darles solución.</p>	<p>^a Problemas emocionales y económicos</p> <p>^a Falta de unidad y participación</p> <p>^a Falta de conocimiento del campo laboral</p> <p>^a Apoyo psicopedagógico</p> <p>^a Desinformación en general</p> <p>^a Apoyo a la titulación</p> <p>^a Problemas familiares, económicos y psicológicos</p> <p>^a Deserción</p> <p>^a No se conocen los servicios que presta la UPN-Ajusco</p> <p>^a Falta de motivación</p> <p>^a Alcoholismo</p>

** Tabla No.4

Los datos proporcionados en el cuadro No. 3,4. Refleja las necesidades e intereses que muestran los alumnos de acuerdo al semestre en el que se encuentran durante su trayectoria académica.

Los datos se dirigen principalmente al apoyo psicopedagógico, información profunda y suficiente referente a las diversas licenciaturas y la oferta y demanda del campo laboral, así como información referente a la existencia de dicho Departamento, por mencionar algunos.

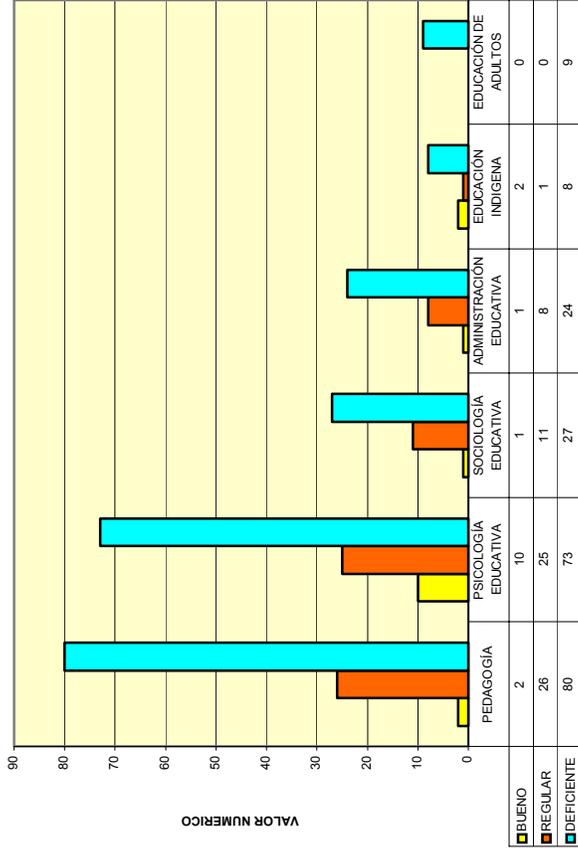
Se considera que si se cubrieran las necesidades que los alumnos demandan, ésto traería consigo efectos favorables como el aumento en la calidad y prestigio de los que conforman la Universidad, así como también la disminución en el índice de reprobación, deserción, cambio de carrera, etcétera ya que estos son unos de los principales problemas que presentan los alumnos de dicha Institución.

A continuación se proponen aspectos que los alumnos consideran necesarios para mejorar el servicio del Departamento, entre éstos se presentan con mayor frecuencia los relacionados a la difusión, a través de medios impresos y audiovisuales referentes a la universidad como son: Información de las licenciaturas, áreas y servicios que ésta tiene; así como temas de interés (sexualidad, alcoholismo, drogadicción , acoso sexual, afectividad), convocatorias (diplomados, cursos y talleres), pero principalmente demandan información referente al área de Orientación Educativa, con la finalidad de que el estudiante tenga un mayor acercamiento y se establezca una comunicación entre éstos y el personal a cargo del área, el cual debe ser suficiente, capacitado y actualizado, con la finalidad de cubrir las múltiples problemáticas a las que se enfrentan los sujetos.

EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Gráfica No. 6

Correspondiente a la Tabla No. 6



En esta gráfica se representa la opinión de los alumnos de la Universidad con respecto a la calidad de los servicios que ofrece el Departamento Orientación Educativa en la Institución. Se puede observar que dichos servicios son considerados como deficientes.

TABLA DE EVALUACIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

PREGUNTA No. 12.

OPCIONES LICENCIATURA	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	TOTAL
PEDAGOGÍA	2	26	80	108
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	10	25	73	108
SOCIOLOGÍA EDUCATIVA	1	11	27	39
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	1	8	24	33
EDUCACIÓN INDÍGENA	2	1	8	11
EDUCACIÓN DE ADULTOS	0	0	9	9
TOTAL	16	71	221	308
TOTAL %	5.19	23.05	71.75	100%

** Tabla No 6

Para concluir con el análisis del cuestionario aplicado y evidenciar que el Departamento de Orientación Educativa “No Funciona”, o al menos no para satisfacer unos objetivos en los que se atiendan las necesidades de la comunidad estudiantil con base en los resultados del sondeo realizado se observa que el 71.75% de los alumnos opinan que el Servicio brindado en el Departamento es Deficiente, datos que se pueden confirmar en la tabla No. 6; dejando el 23,05% a los que consideran al Servicio como Regular, y solo al 5.19% como reflejo de la población estudiantil conforme con el Servicio que se les otorga.

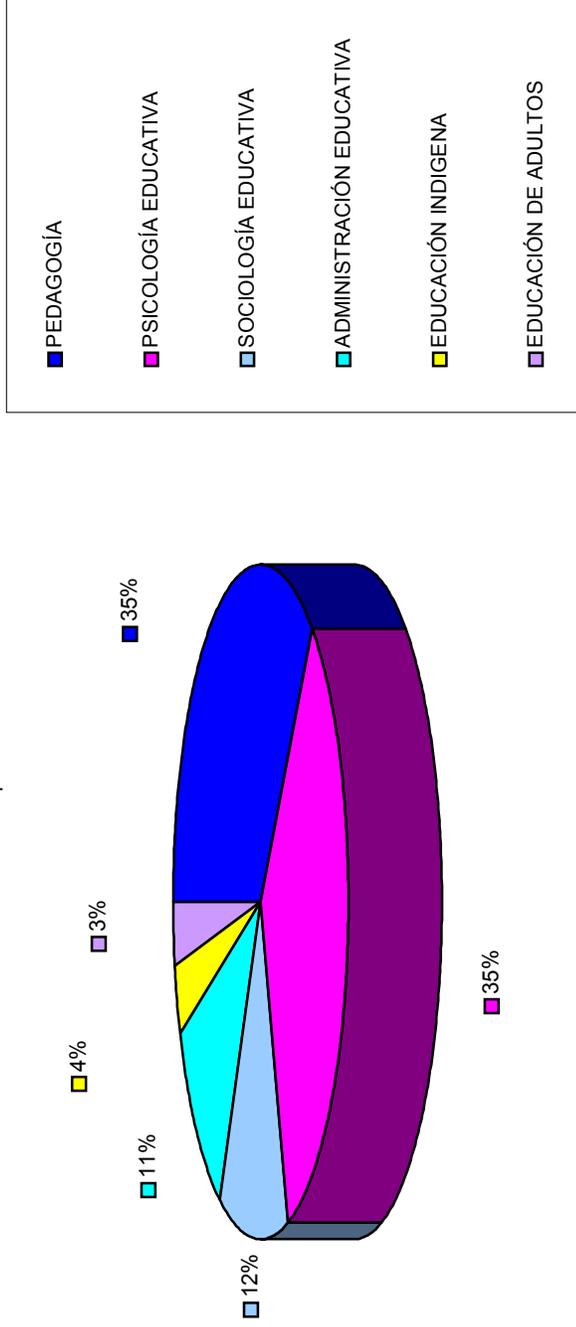
Los datos antes mencionados se obtuvieron de los cuestionarios aplicados a los alumnos de la Universidad de las diversas licenciaturas, concentrándose mayoritariamente en las Licenciaturas de Psicología y Pedagogía y en menor número en Educación Adultos y Educación Indígena, como se muestra en la siguiente Tabla No. 7

LICENCIATURAS	NÚMERO DE CUESTIONARIOS
PEDAGOGÍA	108
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	108
SOCIOLOGÍA EDUCATIVA	39
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	33
EDUCACIÓN INDÍGENA	11
EDUCACIÓN DE ADULTOS	09
TOTAL	308

* Tabla No. 7

CUESTIONARIOS APLICADOS POR LICENCIATURAS

Gráfica No. 7
Correspondiente a la Tabla No. 7



Esta gráfica representa en porcentajes, el número de personas que contestaron los cuestionarios por licenciaturas, representando mayoritariamente las licenciaturas en Pedagogía y Psicología Educativa las cuales representan el 70% del total de 308 cuestionarios.

4.2. Aplicación de Entrevista a la encargada del Departamento de Orientación Educativa.

Para conocer la opinión de la encargada del área de OE en la Universidad Pedagógica Nacional con respecto al servicio que brinda a la comunidad educativa, se le realizó una entrevista con la finalidad de percibir de manera directa los hechos y circunstancias que originan y provocan que la calidad de este servicio no sea el adecuado, ni suficiente para satisfacer las necesidades de la población estudiantil.

Se eligió la entrevista ya que se considera que es la herramienta que “proporciona flexibilidad en la obtención de los informes del individuo y, por lo tanto, permite alcanzar gran profundidad. La situación puede ser adaptada a la medida de cada sujeto...la entrevista permite establecer un vínculo mucho mejor con el sujeto , porque se produce cara a cara...”

Una entrevista puede ser estructurada o no estructurada. Es estructurada en la medida en que el entrevistador debe seguir un orden establecido y un conjunto específico de procedimientos...Los principales problemas que presenta la entrevista son el tiempo, el costo, la dificultad de analizar las respuestas y la subjetividad.”

(HAYMAN, John L. En: ANTOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN V. UPN, 1987. p. 180)

El tipo de entrevista que se aplicó, fue estructurada y a continuación se presenta el bosquejo de la misma.

Entrevista.

1. ¿Cuál es su formación profesional?
2. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando aquí?
3. ¿Qué concepción tiene sobre la Orientación Educativa?

4. ¿Cuántos integran su grupo de trabajo, y la función de ellos?
5. ¿Existe una constante evaluación de sus funciones, y por quién es realizada?
6. ¿Bajo que criterios evalúa estas funciones?
7. ¿Maneja algún Modelo de Orientación? ¿Cuál?
8. ¿En qué consiste ese Modelo?
9. ¿Quién decide aplicar ese Modelo?
10. ¿Cómo funciona, considera que es el adecuado?
11. ¿Qué servicio presta esta área?
12. ¿Qué tanta demanda tienen estos servicios?
13. ¿Cuáles casos son los más comunes que se presentan en la UPN?
14. ¿Cuáles son atendidos por usted?
15. ¿Para realizar su trabajo se basa en algún programa, quién la realiza?
16. ¿Su servicio presta atención a alumnos con necesidades especiales?
17. ¿De qué manera se lleva a cabo esta atención?
18. ¿Tiene algún proyecto para el área de Orientación Educativa?
19. ¿En qué consiste?
20. Si tuviera que evaluar el servicio que presta ¿En que nivel lo calificaría?

A continuación se presenta de manera general la información más sobresaliente e importante de la entrevista, para justificar la investigación.

En la entrevista comentó que es licenciada en Derecho Penal con bases referentes a la Psicología Clínica. Dentro de la Universidad lleva laborando 20 años, las áreas en las que se ha desempeñado son: biblioteca, rectoría, secretaria académica, maestra de Pedagogía, servicio jurídico y servicios escolares.

En cuanto a su concepción de Orientación, no tiene una clara definición, solo una noción que ha ido modificando con el tiempo y de acuerdo a la relación que ha tenido con los jóvenes.

Su equipo de trabajo lo integran ella y su secretaria, en conjunto, se organizan para visitar Instituciones Educativas, asistir a Expos, y dar información referente a Bolsa de Trabajo.

Con respecto a la evaluación de sus actividades, ella se hace una autoevaluación que consiste en leer la libreta de sugerencias del mostrador, menciona que su evaluación es diaria. Por parte de los jefes inmediatos también existe una evaluación que se lleva a cabo con base en la observación de sus acciones.

Nos comentó que no maneja ningún Modelo ni Programa de Orientación, en sí las actividades que realiza son de acuerdo al caso que se le presenta de forma inmediata. La Orientación que ella brinda consiste en escuchar y dar posibles consejos, al igual que dar una visión general con respecto a cuestiones escolares.

En cuanto a la demanda que tiene el Servicio de Orientación, comenta que aproximadamente atiende a 125 personas al mes con diversos casos; pero le gustaría que esta área fuera más visitada.

Por otro lado, comentó que los casos que requieran de una atención especializada, los canaliza al CEPAB (Centro Psicopedagógico de Atención a la Educación Básica) donde les brindan apoyo psicopedagógico y realizan diagnósticos, referentes a los problemas de los alumnos.

Mencionó que atiende a alumnos con Necesidades Educativas Especiales, con el mismo trato que a los demás y que no cuenta con el material adecuado a sus necesidades. No se considera capacitada para atender otro tipo de problemas que no sea bolsa de trabajo.

Mencionó que existen proyectos dirigidos a satisfacer las necesidades de los estudiantes, y mejorar los servicios que la Universidad brinda, pero éstos aún no están bien definidos ya que no se cuentan con suficiente capital destinado a este servicio.

Con respecto a la evaluación del servicio comentó, que el desempeño que ella tiene es “muy bueno”, pues considera que brinda el servicio necesario y suficiente al alumnado; pero con respecto a la evaluación del servicio en general y el apoyo que recibe, considera que es carente e insuficiente ya que se tienen que adecuar a lo que le proporcionan.

Con base en la entrevista antes citada, se puede comprobar que el personal encargado del Departamento, no tiene ninguna preparación referente a la Educación, y presenta un escaso apoyo teórico referente a la Orientación Educativa; y sus funciones terminan siendo exclusivamente informativas.

No cuenta con el apoyo de las autoridades para mejorar dichos servicios, no tiene una noción clara de lo que es la Orientación Educativa, y los proyectos que ha presentado para ésta área, han sido rechazados por falta de presupuesto. Sin embargo, cree que la atención que ofrece a los estudiantes es buena.

Se considera que la encargada ha adquirido una actitud inmovilista y pasiva ya que no existe algún interés de su parte para mejorar la calidad de este servicio. Es necesario que exista una reflexión y concientización tanto de su parte como de las autoridades para brindar los recursos disponibles que permitan mejorarlo.

La reestructuración del Departamento de Orientación, debe dejar de verse como una posibilidad, y comenzar a tomarla, como un objetivo viable, en el que se tenga que transformar la actitud de los que de manera directa, influyen sobre la

calidad del servicio, para que llegue a ser inevitable su mejoría y deje de ser lo que artificialmente se ha construido referente al servicio que se otorga.

Ese cambio sólo se logrará con un compromiso y negociación entre la institución y el alumno donde se escuche a todos y no se caiga en el individualismo, provocando con ello un estancamiento que no cubra las necesidades y exigencias de la sociedad.

CONCLUSIONES

La Universidad requiere de la reestructuración del Departamento de Orientación Educativa de tal modo que se cubran las necesidades, carencias y requerimientos de los estudiantes que la conforman, como son los de tipo psicológico, pedagógico, académicos, económicos (becas, bolsa de trabajo, entre otras); manejándose bajo diversos programas que tomen en cuenta las características de la comunidad educativa actual y que se adapten a las exigencias de las futuras generaciones.

La reestructuración del Departamento deberá servir efectivamente a los más de 4000 alumnos que integran a la Universidad. Es evidente que dicho proyecto requerirá para su cumplimiento del compromiso de todos aquellos que participan en su organización (autoridades, alumnos, docentes, personal administrativo, etc.).

Por otro lado, es factible la idea de que con una propuesta bien estructurada, en la que se tomen como modelo o aportaciones al funcionamiento de los Departamentos de Orientación de otras Instituciones Educativas a Nivel Superior, se mejorará el servicio de ésta área, sin perder su identidad propia. Sin olvidar, los límites económicos bajo los cuales se rige la Educación actualmente, y de la cual la Universidad es partícipe ya que aunque es un organismo descentralizado de la SEP es ésta la que asigna el presupuesto para su funcionamiento.

Se considera que sí el departamento brindara apoyo a través del cual ayudase a los sujetos a autoconocerse por medio de terapias (como las que se ofrecen en el Centro de Apoyo Psicopedagógico), contribuiría a contrarrestar los problemas como: depresión, baja autoestima, violencia intrafamiliar, acoso sexual, abusos físicos y psicológicos, embarazo no deseados, aborto, suicidios, entre otros, que pudieran tener los estudiantes durante su trayectoria educativa y que se

reflejan directamente en el ámbito académico provocando con ello deserción escolar, bajo aprovechamiento académico, cambio de carrera, problemas de adaptación, etcétera.

Es importante tomar en cuenta que este tipo de apoyo que se propone que brinde el Departamento de Orientación Educativa, se manifestará en el óptimo desenvolvimiento en el ámbito profesional, personal y social de los sujetos en su vida futura.

Se considera que la finalidad del estudio de los orígenes y evolución de la Orientación Educativa, planteada en el primer Capítulo ha servido para conocer el objetivo fundamental de dicha disciplina y cómo puede ser aplicada y adaptada en las Instituciones Educativas como instrumento de apoyo para contribuir al desarrollo integral y óptimo de los sujetos.

Por otro lado, se pretende que a través de los instrumentos, estrategias y estructuras metodológicas se le de mayor importancia a la práctica orientadora ya que muchas veces es utilizada de forma superficial y deficiente, debido a que no se profundiza y da seguimiento a las problemáticas, sus causas y consecuencias dando como resultado que se desvíen sus verdaderos fines.

Por ello, es que se considera que existen muchas opciones para definir una propuesta de la reestructuración del Departamento de Orientación Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional que satisfaga verdaderamente la demanda de la población escolar, que la atención que ésta ofrece, se rija bajo planes y programas estructurados con base en las necesidades de los destinatarios y con fundamentos teórico-metodológicos que respalden su práctica orientadora.

Bibliografía

ALCÁNTARA González, Ma. Guadalupe. Sistema Nacional de Orientación Educativa. Antecedentes, Bases y Perspectivas. UPN. México, 1991. p.63.

ALVAREZ Rojo, Víctor. Teoría y Practica Profesional de la Orientación. Ed. EOS. Madrid. 1994 pp. 77-193.

Anuario Estadístico. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES México,2001. p 367.

BISQUERRA Alzina, Rafael. “El surgimiento de la Orientación” en: Orígenes y Desarrollo de la Orientación Psicopedagógica. Ed. Narcea. Madrid. 1996 pp. 23-26.

Carpeta informativa UPN. México, 2001.

CASTILLO Arredondo, Santiago. Orientación Educativa: El consejo de Orientación al termino de la EGB Ed. Cincel Kapelusz. Bogota, Colombia. S/f pp. 121-169.

1 ° Congreso Nacional de Orientación Educativa. AMPO. México,1995 p.263, 347.

3° Congreso Nacional de Orientación Educativa “La Orientación Educativa en México las Políticas Oficiales” AMPO. México, 1999. pp. 77-82.

4° Congreso Nacional de Orientación Educativa “Situación y Perspectiva de la Orientación Educativa en México” AMPO. México, 2001. p 19, 22-23, 38, 73.

Decreto de Creación UPN. México 1980 p.9.

La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES. México, 2001. p.260.

2do. Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación. "Orientación Educativa". Universidad de Colima (Colima). México, 1990. AMPO/FAPOAL. p. 251.

VII Encuentro Nacional de Orientación Educativa. AMPO en: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Julio 1993. p. 182-187.

VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. AMPO en: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Noviembre 1991 p.47-48.

Folleto de: Información general UPN. México 1980 p.9,12,16,19-20.

FORNS, Santacana y Maria Luisa. Reflexiones en torno a la orientación educativa. Ed. Oikos-tau. Barcelona 1977. p.13.

FRIGEIRO, Graciela. Las instituciones Educativas cara y seca. Ed. Trokel. Buenos Aires 1992 p. 134.

HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto. Metodología de la Investigación. Ed. McGRAW-HILL. México, 2000. p. 501.

HUERTA Cerdan, Manuel. Investigación para el establecimiento del Servicio de Orientación Escolar... UNAM. México, 1988. p. 32.

MORA, Juan Antonio. Acción Tutorial y Orientación Educativa. 5ª Edición. Ed. Narcea. Madrid, 1998. p. 170.

NAVA Ortiz, José. "La Orientación Educativa en México" en: Documento Base. AMPO. México. 1993 p 164.

OCAMPO Rosales, Verónica. Las modalidades actuarial y clínica: una posición Ecléctica en el ejercicio de la Orientación Educativa. UNAM. México, 1993. p. 57.

Proyecto Académico UPN. México 1993 p. 16,23.

REPETTO Talavera, E. Fundamentos de Orientación. La Empatía en el Proceso Orientador. Ed Morata. Madrid, 1998. p. 252.

REUHLIN, Maurice. La orientación escolar y profesional. Ed. Oikos-tau. Barcelona 1972 p. 53-73.

RODRÍGUEZ Moreno, Ma Luisa. Orientación Profesional y Acción Tutorial en las Enseñanzas Medias. Ed. Narcea. Madrid, 1989.

RODRÍGUEZ Moreno, Ma Luisa. Orientación Educativa. Ed. CEAC. Barcelona, 1991 p. 327.

RUS Arboledas, Antonio. Tutoría: Departamentos de Orientación y equipos de apoyo. Ed. Granada. España 1996 p. 14-15.

Técnicas y Recursos de Investigación V. Antología. UPN. México, 1987. p. 276.

TYLER, Leona. La Función del Orientador. 2ª Edición. Ed. Trillas. México, 1990. p. 359.

VÉLAZ de Medrano Ureta Consuelo. Orientación e Intervención Psicopedagógica.

Concepto: Modelos, Programas y Evaluación. Ed. Aljibe. Malaga, 1998.

p 405.

ANEXO 1

CUESTIONARIO

NOMBRE:

SEMESTRE:

EDAD:

GRUPO:

LICENCIATURA:

1.- ¿Qué entiendes por Orientación Educativa?

2.- ¿Sabías que la Universidad cuenta con un Servicio de Orientación Educativa?

SI ()

NO ()

3.- ¿Conoces los servicios que brinda la Orientación Educativa?

SI ()

NO ()

4.- ¿Has requerido de los servicios que esta área brinda?

SI ()

NO ()

5.- ¿Consideras que la información y el servicio que esta área ofrece cubre tus necesidades personales y académicas?

SI ()

NO ()

6.- ¿Qué servicios y qué tipo de información te gustaría que proporcionara el Departamento de Orientación Educativa?

7.- Al ingresar a la UPN ¿tuviste la información suficiente sobre las diversas licenciaturas que ésta imparte?

8.- ¿Consideras que el personal encargado de brindarnos el servicio de Orientación Educativa en la UPN es suficiente y está capacitado para hacerlo?

SI ()

NO ()

9.- ¿Consideras que la atención que has tenido es de calidad y suficiente?

SI ()

NO ()

10.-¿Cuáles consideras que son los principales problemas (académicos, personales, psicológicos, emocionales, etc,) que presentan los alumnos de esta institución?

11.-¿Cómo evaluarías el servicio de Orientación Educativa en la Universidad?

BUENO ()

REGULAR ()

DEFICIENTE ()

12.-¿Qué propones para mejorar este servicio?

Capítulo 3

Capítulo 4

Capítulo 2

Capítulo 1

ANEXOS